

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN Y CULTURA
EJE SOCIAL
LUNES 23 DE ENERO DE 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintitrés días del mes de enero del año dos mil diecisiete, siendo las 14h35, se instalan en sesión ordinaria en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la comisión de Educación y Cultura, concejales: Abg. Sergio Garnica e Ing. Anabel Hermosa, quien preside la sesión.

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte (E); Srta. María José Viteri, Coordinadora de Despacho de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; Sr. Pablo Gordón, responsable legal de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; Abg. Renán Manosalvas, departamento legal Secretario de Cultura; Arq. Angélica Arias, Directora Ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio; Sra. Ana Lucía Andino, Coordinadora Técnica del Instituto Metropolitano de Patrimonio; Ing. Adriana Vallejo, Gerente de Responsabilidad Social y Ambiental de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, Ing. James Jaramillo, Técnico de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito; Srta. Adulcir Saad, Ciudadana; Abg. Ana Zambrano, asesora del despacho del concejal Sergio Garnica; Dra. Mónica Amaquiña, delegada de la Procuraduría Metropolitana; y, Srta. Cristina Arteaga, asesora del despacho de la concejala Anabel Hermosa.

Secretaría constata que existe el quórum legal y reglamentario y da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado sin observaciones.

Se procede a tratar el orden del día.

- 1. Conocimiento y resolución del acta de la sesión celebrada el 28 de noviembre de 2016.**

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Pone en conocimiento del Concejal Garnica que en el acta en mención, como resolución, se solicitó un informe detallado del POA 2017 que incluya las asignaciones para cada Administración Zonal.

El acta en mención no es aprobada debido a que no se encuentran todos los participantes.

- 2. Conocimiento y resolución del oficio s/n, referencia al Expediente: 2016-02897, suscrito por el Dr. Gianni Frixone, Procurador Metropolitano (E), en relación a la resolución No. 2967 emitido por la Comisión en la cual se resuelve solicitar criterio legal del Reglamento Sustitutivo No. 103 para la inversión de los fondos provenientes del complejo deportivo recreacional del coliseo Municipal Sebastián de Benalcázar.**

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Solicita que se proceda a la lectura del mencionado oficio por secretaría. Además consulta la por qué el oficio no tiene número?

Dra. Mónica Amaquiña, Delegada de la Procuraduría Metropolitana: Indica que los documentos al ser ingresados se les asigna un número de expediente para un mejor control.

Siendo las 14h40 ingresa a la sala la concejala Susana Castañeda

Secretario de la Comisión: Procede a dar lectura el oficio mencionado.

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Manifiesta que este es un problema que se lo ha venido tratando y ha sido preocupación de esta Comisión resolver el tema del manejo de los bienes de la Unidad Educativa Sebastián de Benalcázar, preocupa no determinar la situación jurídica, la Procuraduría está solicitando dichos informes para emitir criterio y mociona para que se presenten los informes de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, Rector de la Unidad Educativa Sebastián de Benalcázar y Asociación de Padres de Familia.

La moción es aprobada de manera unánime.

Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte: Indica que luego de consultar con el encargado legal de la Secretaría, el 21 de abril la ex Secretaria solicitó un informe detallado; y, con fecha 8 de junio de 2016 se envió a Procuraduría todo el expediente con el informe detallado con copia a la presidencia de la Comisión. Se compromete a remitir los informes pertinentes.

Dra. Mónica Amaquiña, delegada de la Procuraduría Metropolitana: Manifiesta que va a revisar no obstante dentro del pedido está el informe de la Asociación de Padres de Familia para emitir criterio.

Resolución:

La Comisión resuelve: Solicitar al Secretario de Educación Recreación y Deporte (E), recabar los pronunciamientos correspondientes de la Secretaría a su cargo, Rector del Colegio Municipal Experimental Sebastián de Benalcázar y Asociación de Padres de Familia, que incluyan un análisis de la situación fáctica actual de la aplicación del mencionado Reglamento Sustitutivo No. 103, para continuar con el trámite que corresponda en la Procuraduría Metropolitana.

3. **Presentación e informe del análisis de la calidad educativa de las Unidades Educativas Municipales, a cargo del Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte, en cumplimiento a lo resuelto en la sesión de Comisión del 12 de diciembre del 2016.**

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Comenta adicionalmente que es un tema pedido para analizar y evaluar cómo se encuentran nuestras unidades educativas.

Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte (E): Indica que dentro del informe, lo que se realizó es tomar en cuenta las pruebas del INEVAL publicadas hace dos meses, se lo analizó bajo las perspectivas para compararse a nivel nacional con 4 ejes (Matemáticas, Ciencias Naturales, Lengua y Literatura y Estudios Sociales). Realiza la explicación de los datos obtenidos para cada Unidad Educativa y diferenciando el puntaje simple de los estudiantes posterior a las pruebas y el aposte o rango que es comparando principalmente la condición socio económica y donde se encuentra la Unidad Educativa. Además se evidencia los niveles de logro por materia, la participación total, hombres o mujeres y comparativa con años anteriores, en el cual se puede evidencia si el grupo es homogéneo.

(Presentación se adjunta como anexo No. 1)

Siendo las 15h10 abandona la sala el concejal Sergio Garnica

Dentro del análisis se puede mencionar que es una radiografía del sistema y el informe a detalle se lo enviará posteriormente. Entre los problemas detectados se puede mencionar varios puntos como el acceso y distancia que recorren docentes de unidades educativas en la ruralidad, problemas en desempeño de pocos alumnos lo cual afecta el rendimiento en general, existen áreas evaluadas que tienen calificación deficiente y se deben tomar acciones inmediatas con capacitaciones a docentes para lo cual se debe contar con los presupuestos respectivos.

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Menciona la importancia de realizar un análisis en relación a otros colegios que incrementaron sus puntajes en relación a las Unidades Municipales. Indica que se debe analizar los problemas de movilización tanto de docentes como de estudiantes; cómo solventar factores de movilidad en sectores rurales.

Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte (E): Dentro de la evaluación se debe tomar en cuenta que en el Colegio J. Ricardo Chiriboga está en su última promoción técnica en corte y confección, así como el Colegio Rafael Alvarado que es técnico de Chefs.

De todas las Unidades Educativas evaluadas se desprende que la Unidad Educativa San Francisco de Quito es la que en mejor puntuación obtuvo (935), 13 instituciones suben 65% 2 se mantienen 10% y 5 bajan 25%; 6 instituciones pasan los 900 puntos 30% sobresaliente, 8 instituciones pasan los 800 puntos 40% muy buena y 6 instituciones pasan los 700 puntos 30% buena.

Tenemos 9 alumnos con puntaje de 1.000, por lo que se ubican entre los 20 mejores estudiantes del país. Se destacan los alumnos del Sebastián de Benalcázar, Quitumbe y Bicentenario.

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Consulta en que puesto se encuentran las unidades a nivel provincial o cantonal?

Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte (E): En el informe a detalle que se presentará se intentará incluir esas valoraciones.

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Comenta que deben existir medidas que como educación municipal se puede tomar, en referencia a la aceptación de estudiantes de otros colegios con bajos conocimientos, hay que evaluar y ver la manera de nivelarlos. Se podría implementar mecanismos para cubrir esas fallas.

Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte (E): Manifiesta que se debe esperar los resultados de las pruebas del ciclo 2016-2017 para hacer un diagnóstico más preciso. Espera presentar para el año lectivo que viene un proyecto para buscar temas de nivelación.

Concejala Susana Castañeda: Solicita aclaración en cuanto a los puntajes expuestos en lo referente a los datos de insuficiencia y elemental, cómo se obtiene una valoración más alta en el ajustado.

Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte (E): Indica que si bien existen los valores simples que es lo obtenido en las pruebas, en el ajustado se hace una valoración en relación a las demás unidades educativas que están en el sector o distrito, lo cual hace que en un porcentaje mayor cambie. En realidad lo que interesa es el valor simple, lo otro es referencial nada más.

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Comenta que no sería nada bueno que si se quiere promocionar el sistema en lo rural, se tengan datos bajos como los evidenciados. Además hay que resolver como los chicos llegan a las escuelas, hay que buscar y mejorar las condiciones de manera integral.

4. Presentación e informe sobre el Plan de Intervención en los Parques Arqueológicos Rumipamba y La Florida, a cargo de la Arq. Angélica Arias, Directora Ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio.

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Este tema se lo ha venido tratando hace varios meses, existió un recorrido el 13 de octubre del 2016 con funcionarios del Ministerio de Cultura e Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, se acordó seguir hoja de ruta y acoger observaciones realizadas por estas instituciones. En este sentido se espera conocer los avances.

Arq. Angélica Arias, Directora Ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio: Manifiesta que es necesario hacer una introducción a los Centros de Interpretación Arqueológica que están a cargo del Instituto Metropolitano de Patrimonio que son 3 los cuales son los más importantes por su universo de acción, aunque estudios arqueológicos se los hace en otras áreas también.

(Presentación se adjunta como anexo No. 2)

Se encontró que no había presupuestos para mantenimiento para estos sitios, para este año ya se tiene presupuestado, además debido a la importancia está el monitoreo, cambio de señalética y plan de emergencia para eventualidades naturales.

Se realiza la explicación del parque Arqueológico Rumipamba (40 ha.), el cual está protegido por una Ordenanza, la cual detuvo la construcción de una urbanización. Allí se encuentra el Repositorio General de Bienes Arqueológicos de Quito, delegado del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Se ha avanzado bastante en todo el trabajo para rescatar las colecciones y estudios en la institución, hay 400 fichas de registro ya que antes no existía.

A nivel de flora y fauna se han introducido especies por parte de los visitantes, para lo cual se ha dispuesto una limitación o una guía de especies endémicas. En este sentido se realizó una alianza con la Secretaría de Ambiente por ser declarado patrimonio arqueológico y ecológico.

En Rumipamba no se cobra el ingreso y los horarios están restringidos debido a que no se puede garantizar la seguridad en el sitio, han existido intentos de vandalismo, debido a eso hay un solo acceso que es por la Casa de la Música.

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Cuando se hizo la visita se quedó en realizar algunas obras como son los contenedores, los rellenos y sitios donde se reproducen el sonido de las aves. ¿Existe algún plan?

Arq. Angélica Arias, Directora Ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio: Sobre los casos mencionados están parados debido a temas contractuales; están siendo analizados legalmente. Sobre los contenedores hay buenos comentarios de los niños, pero igual está siendo analizado legalmente.

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Comenta que en ese sentido no se entiende quien aprobó esos casos, quien hizo los estudios para hacer una intervención de esa manera. Pero existe informe del Ministerio de Cultura en el cual se dice que es un atentado en cierta forma. Hay que recuperar el patrimonio con acciones correctas.

Arq. Angélica Arias, Directora Ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio: Los estudios existen del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural como ente rector. Técnicamente tiene sustento pero se está buscando la vía legal adecuada para proceder. Hay que renovar visiones y teorías ya que respecto al patrimonio nos hemos quedado adormecidos. El sitio es rico en sí mismo y no debería incluirse cosas.

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Consulta si existe un cronograma detallado de las obras y trabajos a realizar.

Arq. Angélica Arias, Directora Ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio: Indica que por cuestiones legales no se puede poner fechas al cronograma. Comunica que se tiene previsto 3 investigaciones arqueológicas (Rancho Bajo, Calderón y Yaruqui) en predios privados, ya presupuestados.

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Pregunta si se tiene algún dato sobre el Túnel Guayasamín.

Arq. Angélica Arias, Directora Ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio: Se está trabajando conjuntamente con la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas en caso de encontrar algún vestigio, se intervendrá inmediatamente.

En el caso de la Florida ya se han tomado los correctivos con el lineamiento del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural con técnicas aceptadas. Los hallazgos arqueológicos en su mayoría son cubiertos para mantenerlos técnicamente.

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Pregunta si hay un plan de intervención para recuperar lo cubierto; y, si existe alguna restricción para construcciones aledañas.

Arq. Angélica Arias, Directora Ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio: Por el momento no hay. Se están moviendo técnicamente a Rumipamba. Sobre construcciones aledañas es la Agencia Metropolitana de Control quien ayuda en esos casos.

Concejala Susana Castañeda: Manifiesta que en estos casos hay que ir más allá, la política debería ser que el PUOS prohíba a una distancia las construcciones. Esto es competencia del Municipio de Quito. Se podría hacer una norma general.

Arq. Angélica Arias, Directora Ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio: Indica que solo Rumicucho por tener normativa específica tiene reglamentado el retiro. Justamente se ha hecho consulta al INPC para que informe los radios de acción de cuidado de los sitios arqueológicos para ponerlo en la normativa de uso de suelo, pero no hay respuesta, se hará el insisto y enviará copia a la Comisión. Se intentó hacer una ordenanza pero no resultó técnicamente factible.

Tulipe tiene ese problema ya que en la mayoría los petroglifos están dentro de predios privados y describe la situación de ese sector.

Resolución:



La Comisión resuelve: solicitar a la Directora Ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio, los criterios técnicos que se deben considerar para establecer zonas de protección de los sitios arqueológicos con la finalidad de preservar el patrimonio metropolitano; y, para que la Comisión en mención cuente con sustento necesario para proponer las reformas normativas que sean del caso.

5. **Presentación e informe de la intervención que se efectúa en la Plaza San Francisco por efectos de la construcción del Metro de Quito y sobre los estudios de hallazgos patrimoniales y plan de acción respectivo, a cargo del Ing. Mauricio Anderson, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito; y, Arq. Angélica Arias, Directora Ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio**

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Da la bienvenida y solicita entregar por secretaría la delegación del Gerente General a la Ing. Adriana Vallejo.

Ing. Adriana Vallejo, Gerente de Responsabilidad Social y Ambiental de la EPMMQ: Manifiesta que es una buena oportunidad del proyecto Metro de Quito para presentar esta investigación arqueológico e inicia explicando antecedentes dando 3 áreas de investigación (Quitumbe, Ejido y San Francisco) para rescates arqueológicos que son las excavaciones donde se recupera material de interés el cual lo tiene el INPC ya que todos los bienes arqueológicos pertenecen al estado.

(Presentación se adjunta como anexo No. 2)

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Pregunta a la Arq. Angélica Arias, Directora Ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio, si estos materiales van al Repositorio Municipal.

Arq. Angélica Arias, Directora Ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio: Indica que solo cuando hay delegación va al Repositorio, posteriormente tal vez.

Ing. Adriana Vallejo, Gerente de Responsabilidad Social y Ambiental de la EPMMQ: Continúa la exposición con las áreas intervenidas realizadas desde el 2011 utilizando tecnología de punta para definir anomalías que determinan lugares de interés.

Concejala Susana Castañeda: Pregunta si el escaneo determina los lugares a investigar.

Ing. Adriana Vallejo, Gerente de Responsabilidad Social y Ambiental de la EPMMQ: Comenta la forma de accionar del escáner e interpretación de resultados. Se detectaron 19 anomalías, pero se intervienen 22 para aumentar muestra. Se levantaron las piedras y se hace el rescate arqueológico, dentro de área no hay trabajo de construcción.



Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Manifiesta que hay que tener cuidado con lo que se pone en las vallas, ya que dice se está construyendo.

Ing. Adriana Vallejo, Gerente de Responsabilidad Social y Ambiental de la EPMMQ: Manifiesta que si puede ser un problema de comunicación. Se han superado las exigencias del INPC. Como objetivo está realizar el rescate arqueológico de la Estación San Francisco previo la etapa de construcción, de Fase II.

Concejala Susana Castañeda: Pregunta si la Empresa contrató a los arqueólogos, en que tiempo y a qué costo.

Ing. Adriana Vallejo, Gerente de Responsabilidad Social y Ambiental de la EPMMQ: Indica que por tener la Licencia Ambiental tiene la obligación de hacerlo para lo cual se hizo un proceso de contratación pública abierto, duró cuatro meses y a un costo de \$125.000. Tanto el INPC como el IMP estuvieron atentos al desarrollo de los trabajos y el informe se encuentra aceptado por el INPC, falta la resolución del visto bueno lo cual autoriza el trabajo en el área arqueológica. Dentro de la presentación explica que las imágenes fueron tomadas con un dron y se evidencian los hallazgos. En el proceso participaron como 30 arqueólogos y entre las cosas que se encontraron son canales de agua antiguos y nuevos, redes de electricidad, se encontró piedras de otra época, se evidencian gradas pero que no llevan a ningún lugar y 3 cámaras correspondientes a un basural (3000 piezas de cerámica de todas las épocas) que corresponde a la época republicana. Según los datos de varias piezas y estudios de carbono 14 realizados no son precolombinos, datan del siglo XVII y XVIII. Posterior a esto viene la puesta en valor de los hallazgos, todo está tapado con un techo para conservarlo.

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Pregunta cómo sería el proceso de conservación del sitio, si va a quedar en la estación.

Ing. Adriana Vallejo, Gerente de Responsabilidad Social y Ambiental de la EPMMQ: Indica que el tema de la conservación es complicado para garantizar el estado y condiciones, no hay como poner loza de cristal porque se va en contra de lo establecido por la UNESCO.

Arq. Angélica Arias, Directora Ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio: manifiesta que todo el proceso realizado desde el inicio tiene conocimiento la UNESCO, en julio, se le informa al Centro de Patrimonio Mundial sobre la conformación de un comité inter institucional con el Ministerio de Cultura, INPC y IMP con la finalidad de hacer seguimiento a las obras del Metro, todas las inspecciones se han realizado con este comité. Los parámetros por los que Quito fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad son por, en términos generales, la traza y trama urbana mas no por lo arqueológico. Es por eso que dejar el sitio abierto afectaría la trama.

Ing. Adriana Vallejo, Gerente de Responsabilidad Social y Ambiental de la EPMMQ: Indica que en toda la línea de la construcción del Metro habrá monitoreo arqueológico permanente. Está realizada la propuesta de la puesta en valor del San Francisco para que sea admirado por la gente, trasladando a otro sector de la estación. Explica además los artefactos encontrados y cronología de hallazgos.

Resolución:

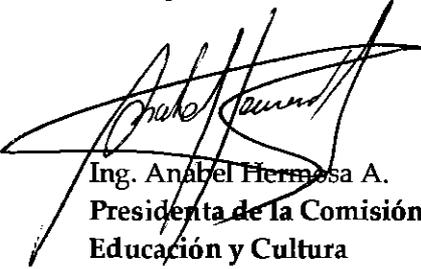
La Comisión, luego de conocer este punto, **resuelve:**

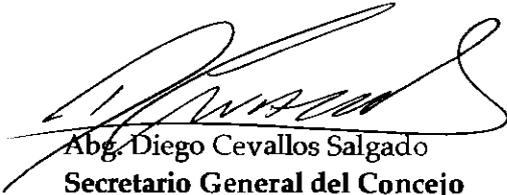
- Solicitar al Gerente General Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito remitir el contrato del estudio arqueológico realizado en la Plaza San Francisco; además remita el informe presentado al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) y las resoluciones tomadas al respecto por este organismo, para conocimiento de la Comisión.
- Realizar una visita con los miembros de la Comisión el día viernes 27 de enero de 2017 a las 9h00 con la finalidad de evidenciar los trabajos arqueológicos que se están efectuando en la Plaza San Francisco

6. Asuntos Varios

No existen puntos varios que tratar

Siendo las 17h38, habiendo sido tratado el orden del día respectivo, se levanta la sesión, firman para constancia de lo actuado, la Ing. Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura y el Abg. Diego Cevallos Salgado, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.


Ing. Anabel Hermosa A.
Presidenta de la Comisión de
Educación y Cultura


Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

PC

ANEXO 1

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
RECREACIÓN Y DEPORTE
ALCALDÍA

Informe y análisis
Calidad Educativa en las Instituciones Educativas
Municipales

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
RECREACIÓN Y DEPORTE
ALCALDÍA

ANTECEDENTES

Este análisis se basan en las pruebas
Ser Bachiller que las toma el INEVAL
Año lectivo 2015-2016

Las pruebas se basan en 4 ejes fundamentales:

Matemáticas
Ciencias Naturales
Lengua y Literatura
Estudios Sociales

UNIDAD EDUCATIVA SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR

Resultados por régimen Ser Bachiller

Ciclo	Régimen	Evalúados	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple
2015-2016	SIERRA	275	901	924	932	954	928
2014-2015	SIERRA	242	893	890	882	932	900
2013-2014	SIERRA	227	935	941	886	957	930

Resultados por ciclo Ser Bachiller

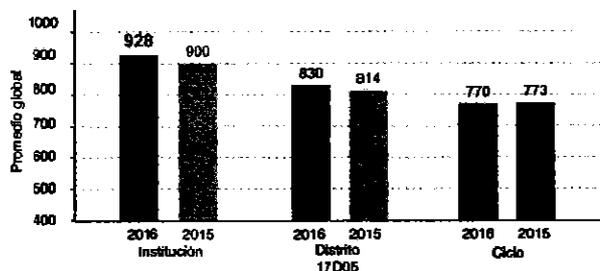
Ciclo	Régimen	Evalúados	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple	Puntaje ajustado	Posición simple	Posición ajustado
2015-2016	SIERRA	275	901	924	932	954	928	838	221	685
2014-2015	SIERRA	242	893	890	882	932	900	817	154	688

1. Resultados generales

En su institución se evaluaron a 275 estudiantes, de los cuales 132 son hombres y 143 son mujeres. Su promedio global es de 928 puntos.

1.1 Promedio global

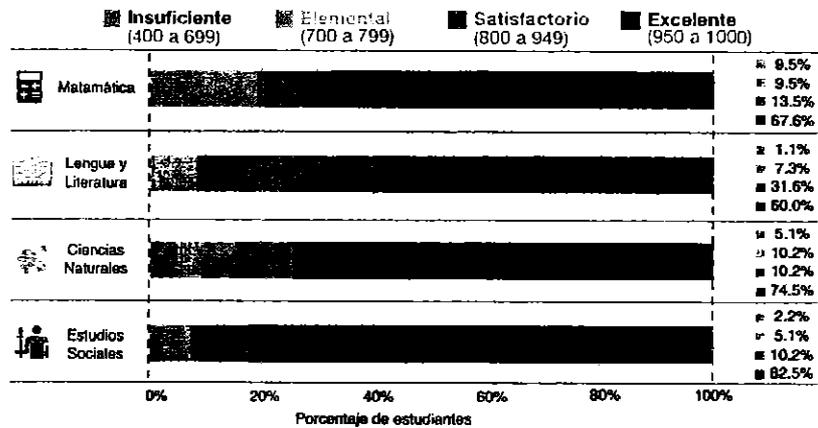
Figura 1. Comparación del promedio global de su institución con el distrito al que pertenece y ciclo.



[Handwritten signature]

1.2 Niveles de logro

Figura 2. Niveles de logro alcanzados en su institución, por campo.



COLEGIO COTOCOLLAO

Resultados por régimen Ser Bachiller

Ciclo	Régimen	Evaluated	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple
2015-2016	SIERRA	24	736	753	940	933	841
2014-2015	SIERRA	40	686	734	829	837	771
2013-2014	SIERRA	46	650	772	696	762	720

Resultados por ciclo Ser Bachiller

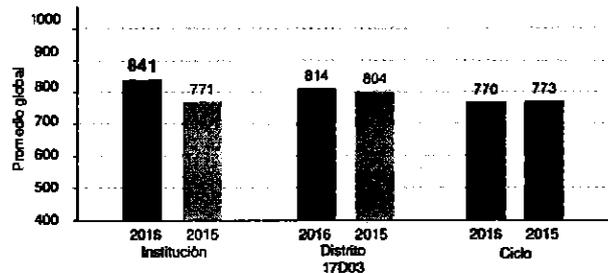
Ciclo	Régimen	Evaluated	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple	Puntaje ajustado	Posición simple	Posición ajustado
2015-2016	SIERRA	24	736	753	940	933	841	842	791	658
2014-2015	SIERRA	40	686	734	829	837	771	772	1412	1459

1. Resultados generales

En su institución se evaluaron a 24 estudiantes, de los cuales 11 son hombres y 13 son mujeres. Su promedio global es de 841 puntos.

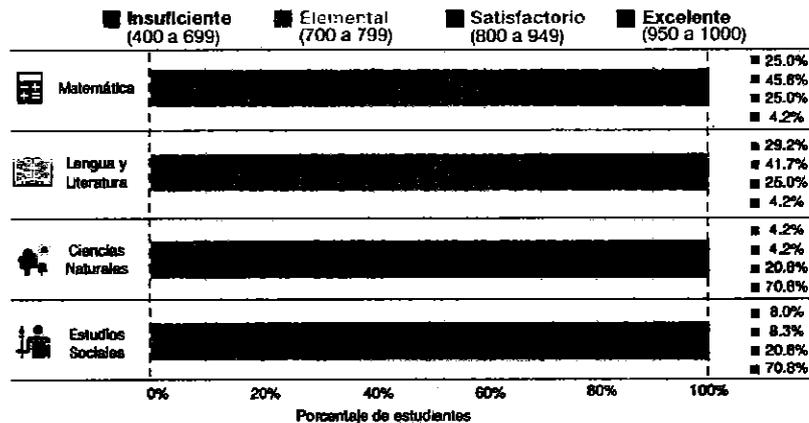
1.1 Promedio global

Figura 1. Comparación del promedio global de su institución con el distrito al que pertenece y ciclo.



1.2 Niveles de logro

Figura 2. Niveles de logro alcanzados en su institución, por campo.



COLEGIO HUMBERTO MATA MARTINEZ

Resultados por régimen Ser Bachiller

Ciclo	Régimen	Evaluidos	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple
2015-2016	SIERRA	37	847	882	912	929	888
2014-2015	SIERRA	31	882	907	863	898	888
2013-2014	SIERRA	36	899	866	871	906	886

Resultados por ciclo Ser Bachiller

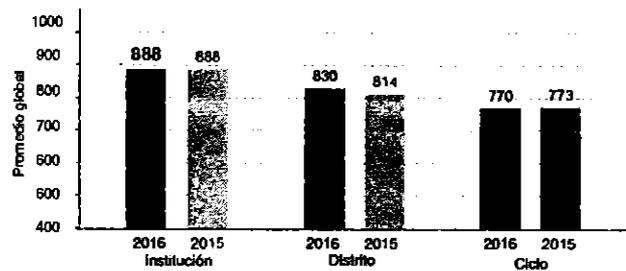
Ciclo	Régimen	Evaluidos	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple	Puntaje ajustado	Posición simple	Posición ajustada
2015-2016	SIERRA	37	847	862	912	929	888	882	451	313
2014-2015	SIERRA	31	882	907	863	898	888	876	215	220

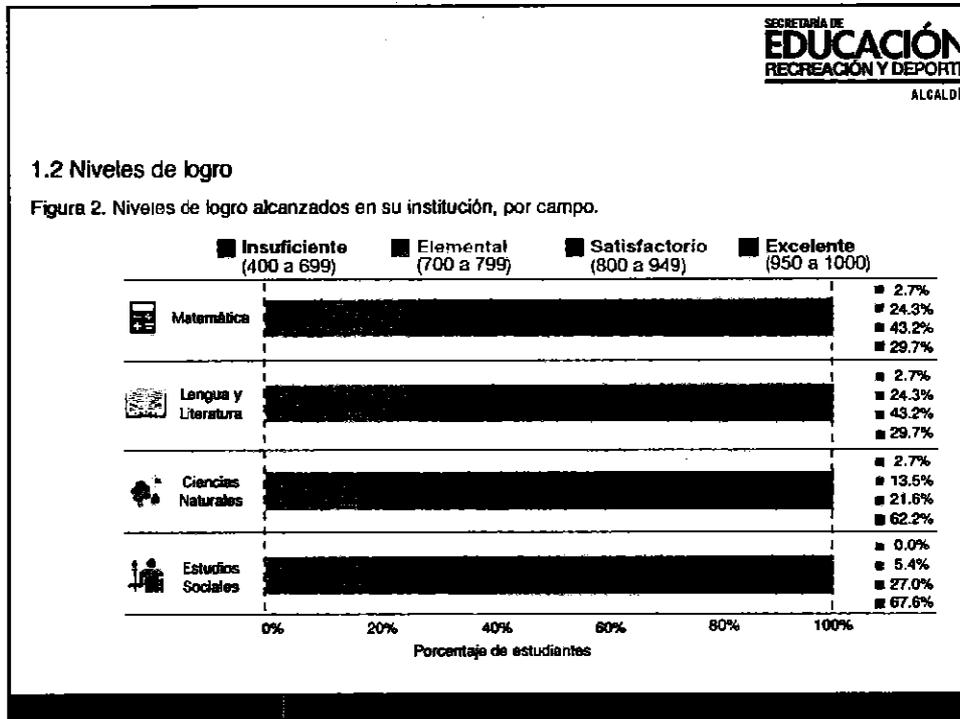
1. Resultados generales

En su institución se evaluaron a 37 estudiantes, de los cuales 16 son hombres y 21 son mujeres. Su promedio global es de 888 puntos.

1.1 Promedio global

Figura 1. Comparación del promedio global de su institución con el distrito al que pertenece y ciclo.





SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
RECREACIÓN Y DEPORTE
ALCALDÍA

UNIDA EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE

Resultados por régimen Ser Bachiller

Ciclo	Régimen	Evaluados	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple
2015-2018	SIERRA	158	809	819	852	907	847
2014-2015	SIERRA	162	795	818	804	863	820
2013-2014	SIERRA	158	834	842	792	897	842

Resultados por ciclo Ser Bachiller

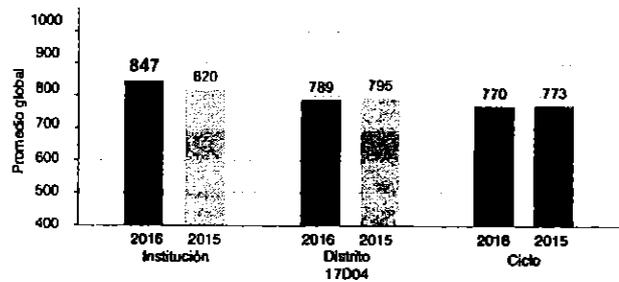
Ciclo	Régimen	Evaluados	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple	Puntaje ajustado	Posición simple	Posición ajustado
2015-2016	SIERRA	158	809	819	852	907	847	784	744	1347
2014-2016	SIERRA	162	795	818	804	863	820	768	826	1546

1. Resultados generales

En su institución se evaluaron a 158 estudiantes, de los cuales 81 son hombres y 77 son mujeres. Su promedio global es de 847 puntos.

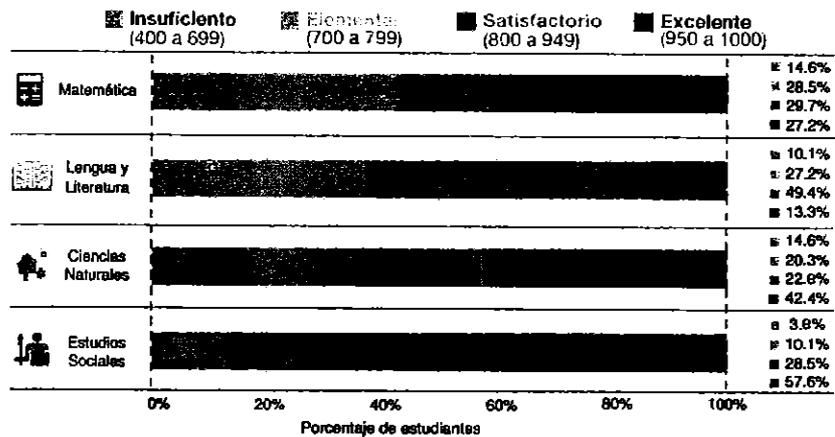
1.1 Promedio global

Figura 1. Comparación del promedio global de su institución con el distrito al que pertenece y ciclo.



1.2 Niveles de logro

Figura 2. Niveles de logro alcanzados en su institución, por campo.



COLEGIO FERNÁNDEZ MADRID

Resultados por régimen Ser Bachiller

Ciclo	Régimen	Evaluable	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple
2015-2016	SIERRA	311	763	858	768	882	818
2014-2015	SIERRA	374	818	863	827	881	847
2013-2014	SIERRA	341	672	918	837	929	889

Resultados por ciclo Ser Bachiller

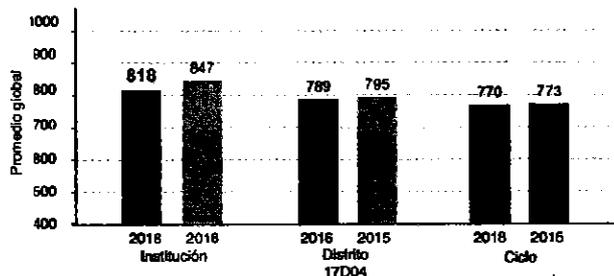
Ciclo	Régimen	Evaluable	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple	Puntaje ajustado	Posición simple	Posición ajustado
2015-2016	SIERRA	311	763	858	768	882	818	757	996	1743
2014-2015	SIERRA	374	818	863	827	881	847	796	560	974

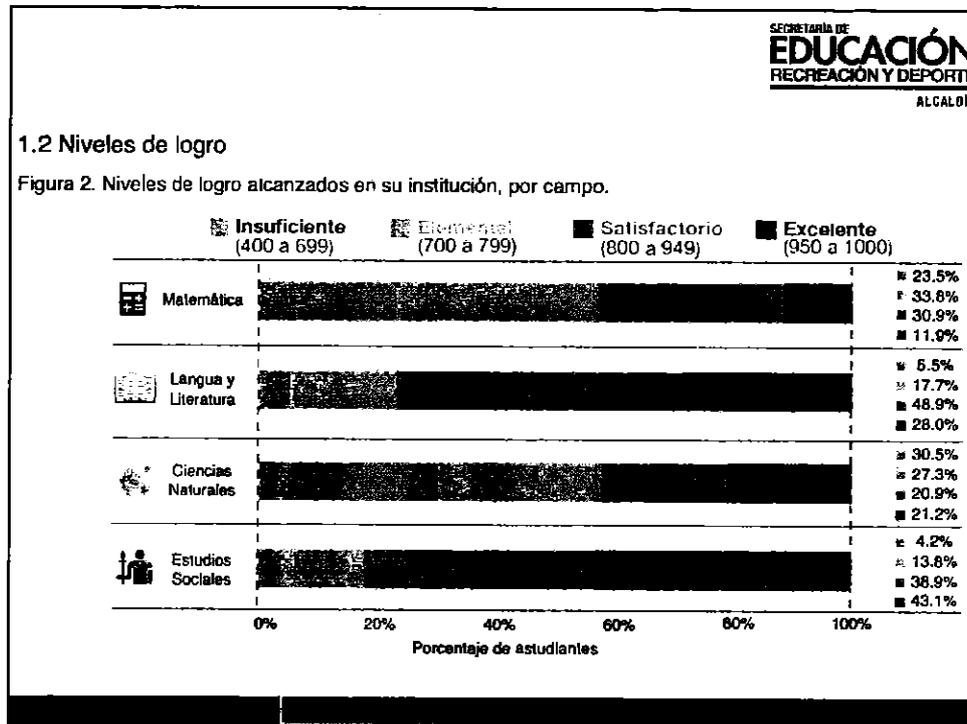
1. Resultados generales

En su institución se evaluaron a 311 estudiantes, de los cuales 122 son hombres y 189 son mujeres. Su promedio global es de 818 puntos.

1.1 Promedio global

Figura 1. Comparación del promedio global de su institución con el distrito el que pertenece y ciclo.





SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
RECREACIÓN Y DEPORTE
ALCALDÍA

UNIDAD EDUCATIVA EUGENIO ESPEJO

Resultados por régimen Ser Bachiller

Ciclo	Régimen	Evaluados	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple
2015-2016	SIERRA	155	871	899	855	939	891
2014-2015	SIERRA	167	869	879	833	922	876
2013-2014	SIERRA	174	923	918	882	954	919

Resultados por ciclo Ser Bachiller

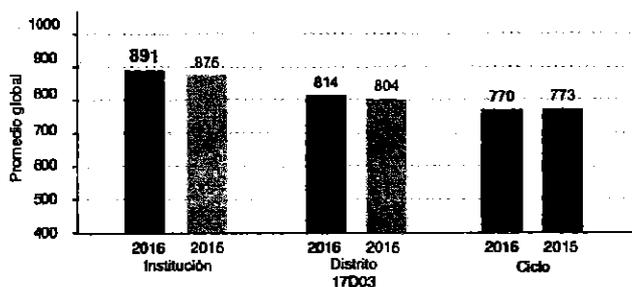
Ciclo	Régimen	Evaluados	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple	Puntaje ajustado	Posición simple	Posición ajustada
2015-2016	SIERRA	155	871	899	855	939	891	788	435	1284
2014-2015	SIERRA	167	869	879	833	922	876	813	306	748

1. Resultados generales

En su institución se evaluaron a 155 estudiantes, de los cuales 85 son hombres y 70 son mujeres. Su promedio global es de 891 puntos.

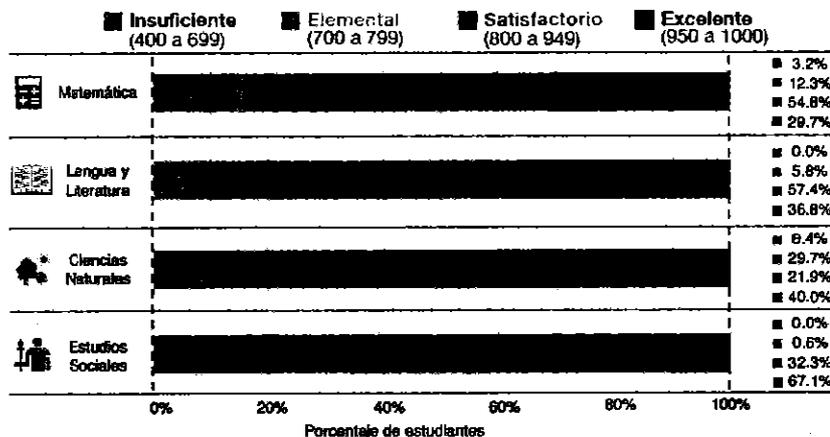
1.1 Promedio global

Figura 1. Comparación del promedio global de su institución con el distrito al que pertenece y ciclo.



1.2 Niveles de logro

Figura 2. Niveles de logro alcanzados en su institución, por campo.



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
RECREACIÓN Y DEPORTE
ALCALDÍA

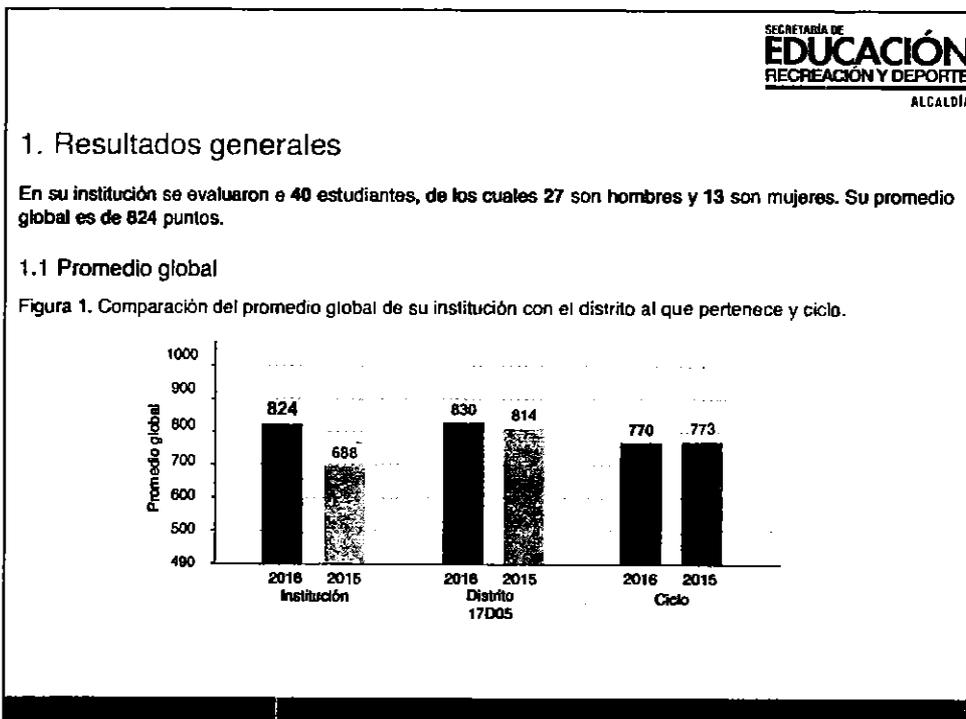
COLEGIO NUEVE DE OCTUBRE

Resultados por régimen Ser Bachiller

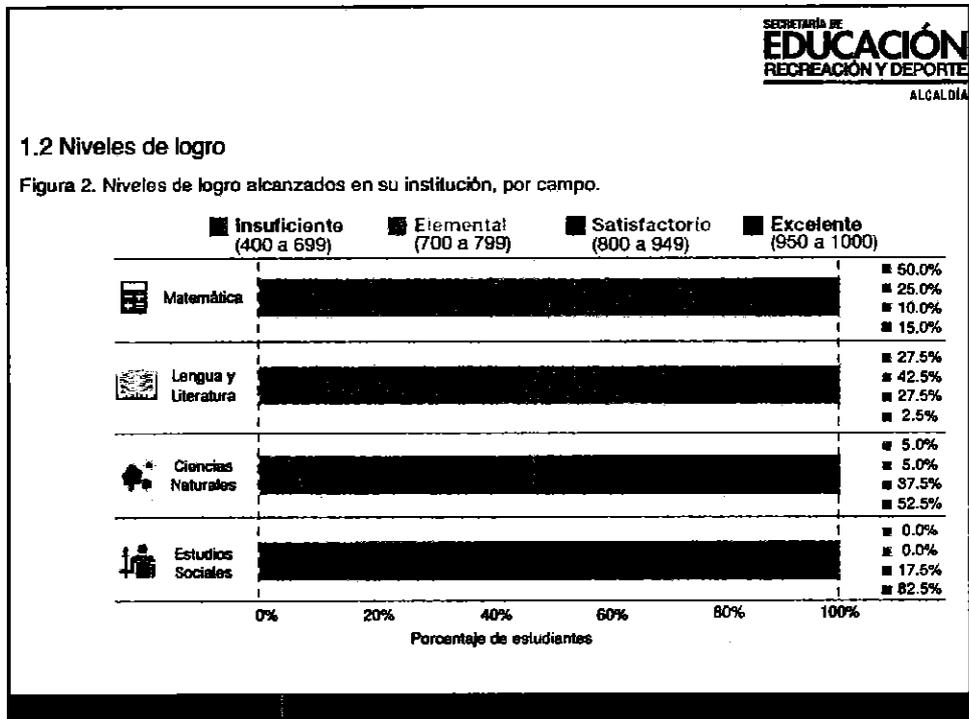
Ciclo	Régimen	Evaluaodos	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple
2015-2016	SIERRA	40	696	742	901	958	824
2014-2015	SIERRA	39	670	687	692	740	698
2013-2014	SIERRA	33	687	601	755	860	776

Resultados por ciclo Ser Bachiller

Ciclo	Régimen	Evaluaodos	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple	Puntaje ajustado	Posición simple	Posición ajustado
2015-2016	SIERRA	48	696	742	901	958	824	806	955	1043
2014-2015	SIERRA	39	678	687	692	740	698	701	2506	2872



11/1



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN RECREACIÓN Y DEPORTE
ALCALDÍA

UNIDAD EDUCATIVA OSWALDO LOMBEYDA

Resultados por régimen Ser Bachiller

Ciclo	Régimen	Evaluidos	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple
2015-2016	SIERRA	65	839	820	919	942	880
2014-2015	SIERRA	54	761	800	835	872	817
2013-2014	SIERRA	56	821	878	801	907	852

Resultados por ciclo Ser Bachiller

Ciclo	Régimen	Evaluidos	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple	Puntaje ajustado	Posición simple	Posición ajustado
2015-2016	SIERRA	65	839	820	919	942	880	843	517	647
2014-2015	SIERRA	54	761	800	835	872	817	803	857	896

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
 RECREACIÓN Y DEPORTE
 ALCALDÍA

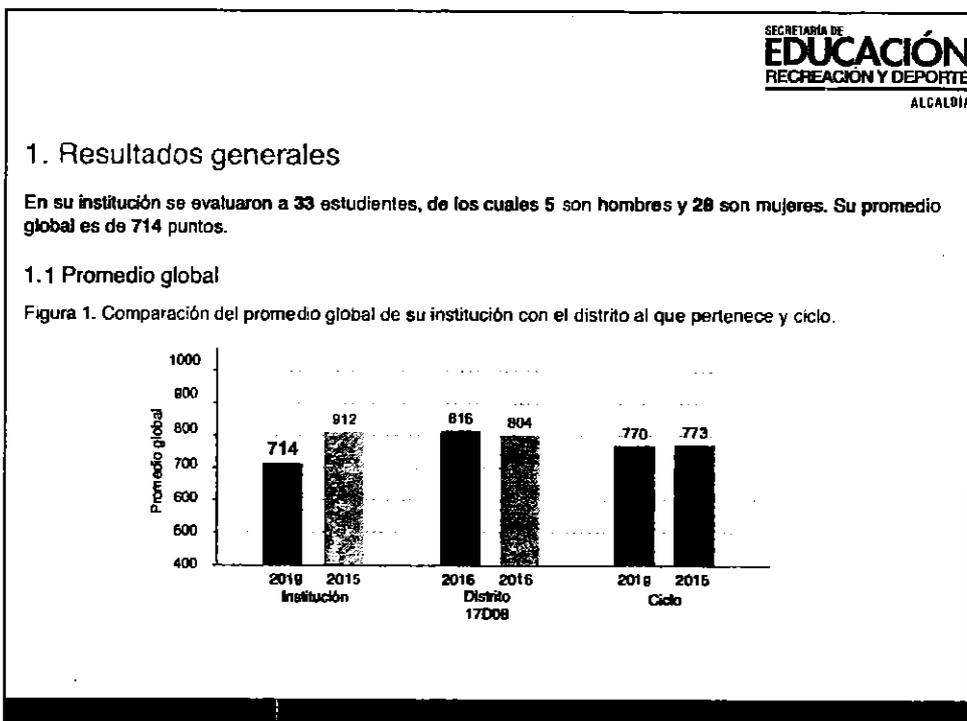
COLEGIO JULIO MORENO PEÑAHERRERA

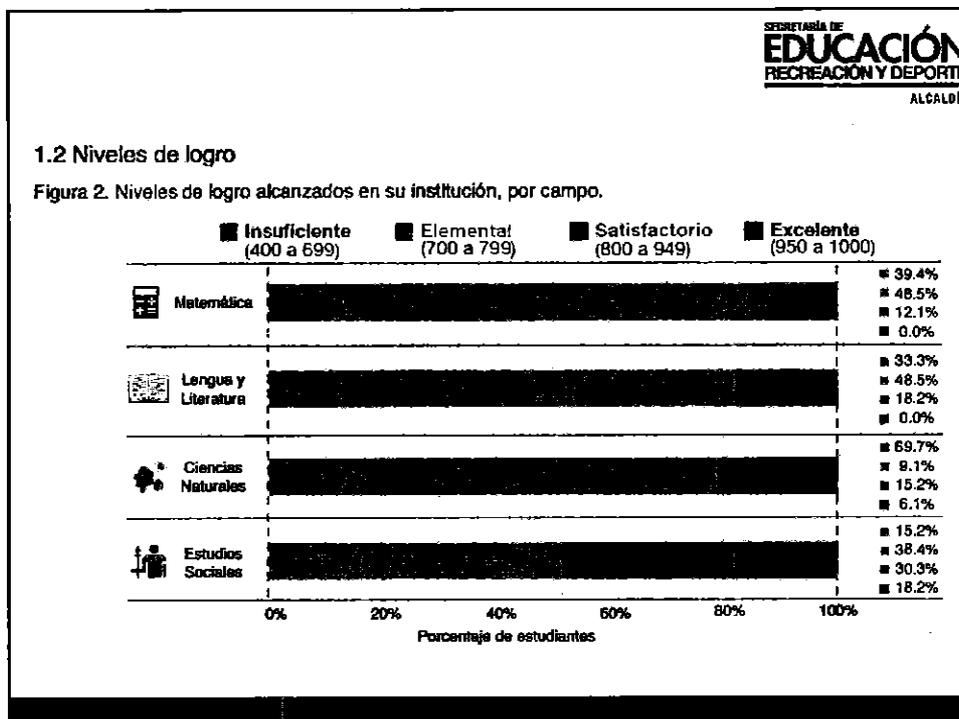
Resultados por régimen Ser Bachiller

Ciclo	Régimen	Evaluados	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple
2015-2016	SIERRA	33	681	737	643	793	714
2014-2015	SIERRA	29	704	846	823	872	812
2013-2014	SIERRA	23	651	913	702	765	733

Resultados por ciclo Ser Bachiller

Ciclo	Régimen	Evaluados	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple	Puntaje ajustado	Posición simple	Posición ajustado
2015-2016	SIERRA	33	681	737	643	793	714	728	2037	2231
2014-2015	SIERRA	29	704	846	823	872	912	812	914	761





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN RECREACIÓN Y DEPORTE
ALCALDÍA

UNIDAD EDUCATIVA QUITUMBE

Resultados por régimen Ser Bachiller

Ciclo	Régimen	Evaluados	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple
2015-2016	SIERRA	116	843	861	828	915	862
2014-2015	SIERRA	114	879	864	814	897	863
2013-2014	SIERRA	108	860	897	818	933	877

Resultados por ciclo Ser Bachiller

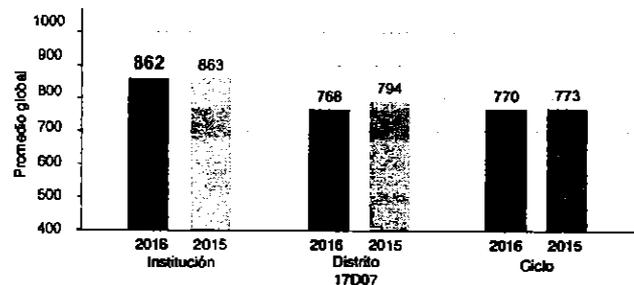
Ciclo	Régimen	Evaluados	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple	Puntaje ajustado	Posición simple	Posición ajustado
2015-2016	SIERRA	116	843	861	828	915	862	788	648	1314
2014-2016	SIERRA	114	879	864	814	897	863	800	416	941

1. Resultados generales

En su institución se evaluaron a 116 estudiantes, de los cuales 48 son hombres y 68 son mujeres. Su promedio global es de 862 puntos.

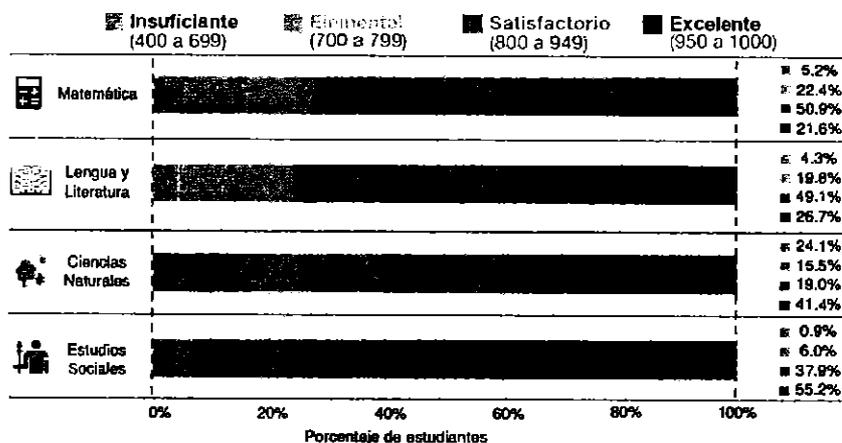
1.1 Promedio global

Figura 1. Comparación del promedio global de su institución con el distrito al que pertenece y ciclo.



1.2 Niveles de logro

Figura 2. Niveles de logro alcanzados en su institución, por campo.



UNIDAD EDUCATIVA JULIO ENRIQUE MORENO

Resultados por régimen Ser Bachiller

Ciclo	Régimen	Evaluados	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple
2015-2016	SIERRA	58	884	871	912	952	905
2014-2016	SIERRA	62	844	853	851	915	866
2013-2014	SIERRA	55	808	876	776	886	837

Resultados por ciclo Ser Bachiller

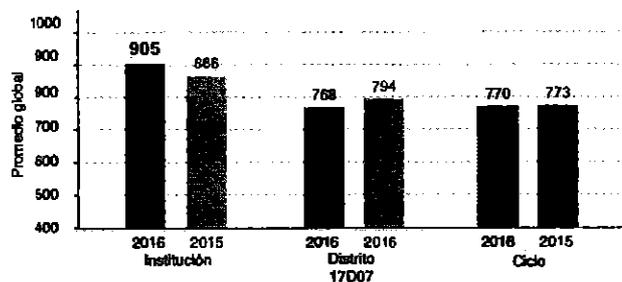
Ciclo	Régimen	Evaluados	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple	Puntaje ajustado	Posición simple	Posición ajustado
2015-2016	SIERRA	58	884	871	912	952	905	874	355	361
2014-2015	SIERRA	62	844	853	851	915	866	832	389	515

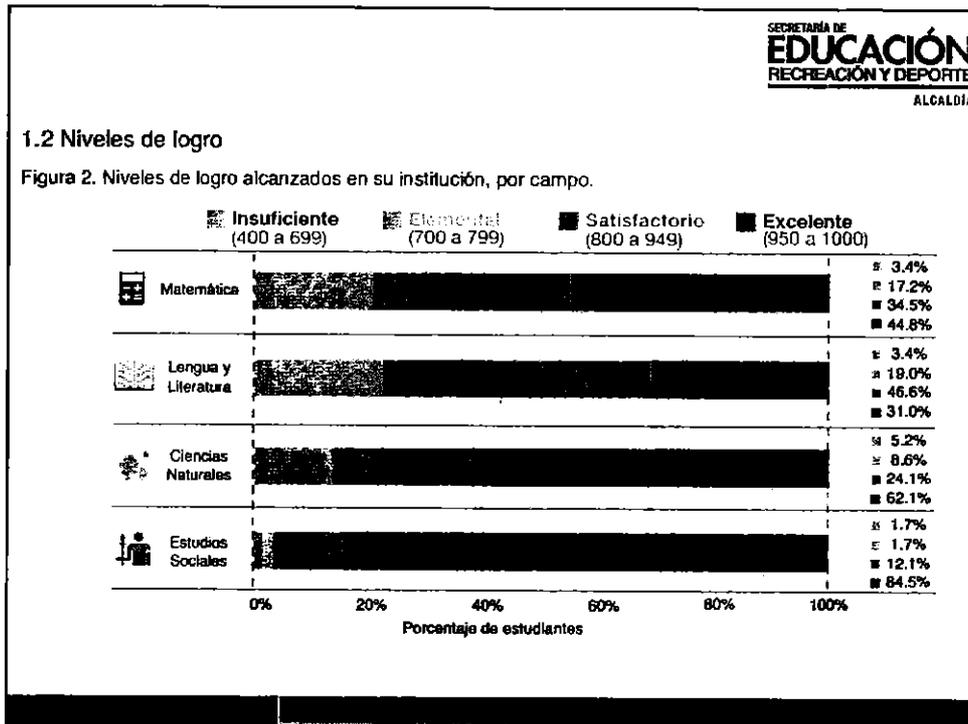
1. Resultados generales

En su institución se evaluaron a 58 estudiantes, de los cuales 32 son hombres y 26 son mujeres. Su promedio global es de 905 puntos.

1.1 Promedio global

Figura 1. Comparación del promedio global de su institución con el distrito al que pertenece y ciclo.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN RECREACIÓN Y DEPORTE
ALCALDÍA

UNIDAD EDUCATIVA CALDERÓN

Resultados por régimen Ser Bachiller

Ciclo	Régimen	Evaluados	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple
2015-2016	SIERRA	123	852	886	955	979	916
2014-2015	SIERRA	107	687	830	795	848	780
2013-2014	SIERRA	44	729	837	768	839	786

Resultados por ciclo Ser Bachiller

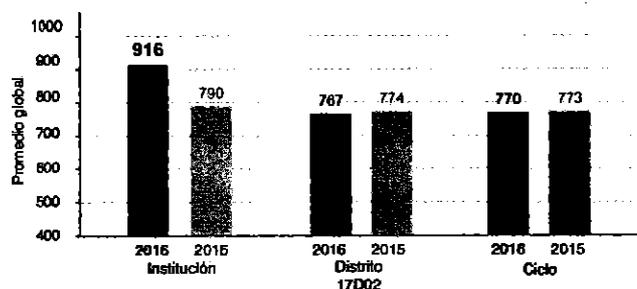
Ciclo	Régimen	Evaluados	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple	Puntaje ajustado	Posición amplia	Posición ajustado
2015-2016	SIERRA	123	852	886	955	970	916	853	291	556
2014-2015	SIERRA	187	687	830	795	848	790	752	1164	1895

1. Resultados generales

En su institución se evaluaron a 123 estudiantes, de los cuales 51 son hombres y 72 son mujeres. Su promedio global es de 916 puntos.

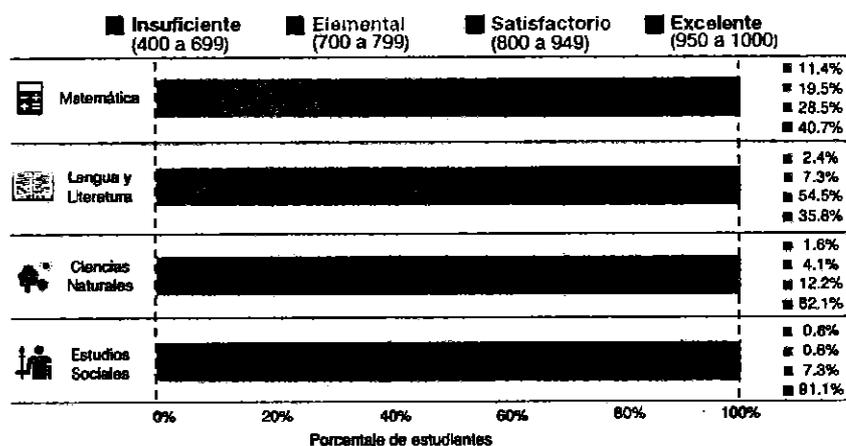
1.1 Promedio global

Figura 1. Comparación del promedio global de su institución con el distrito al que pertenece y ciclo.



1.2 Niveles de logro

Figura 2. Niveles de logro alcanzados en su institución, por campo.



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
RECREACIÓN Y DEPORTE
ALCALDÍA

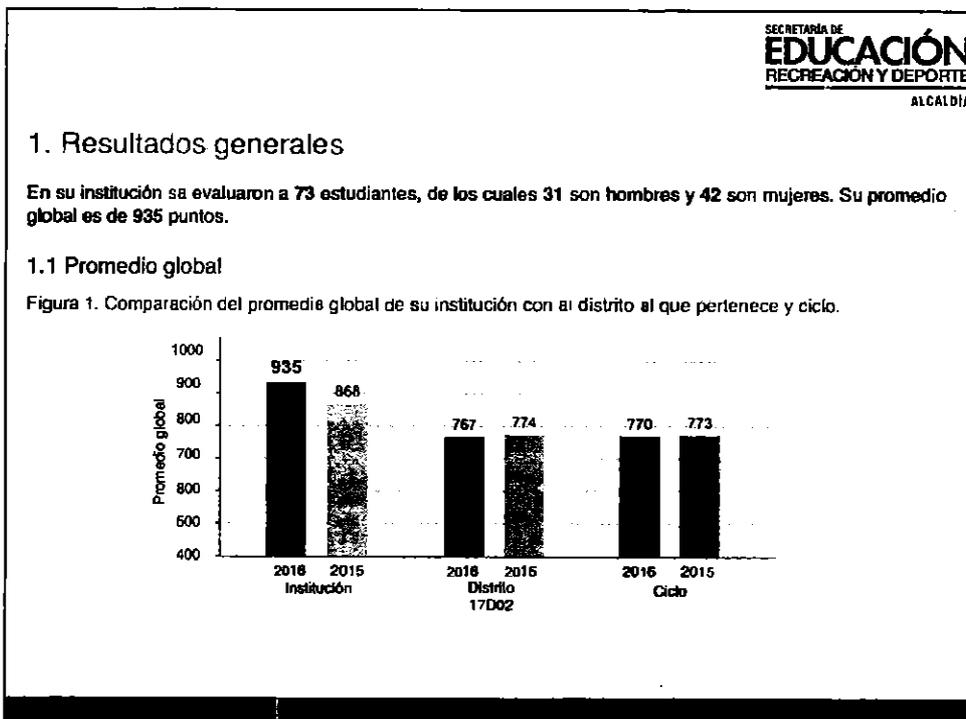
UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE QUITO

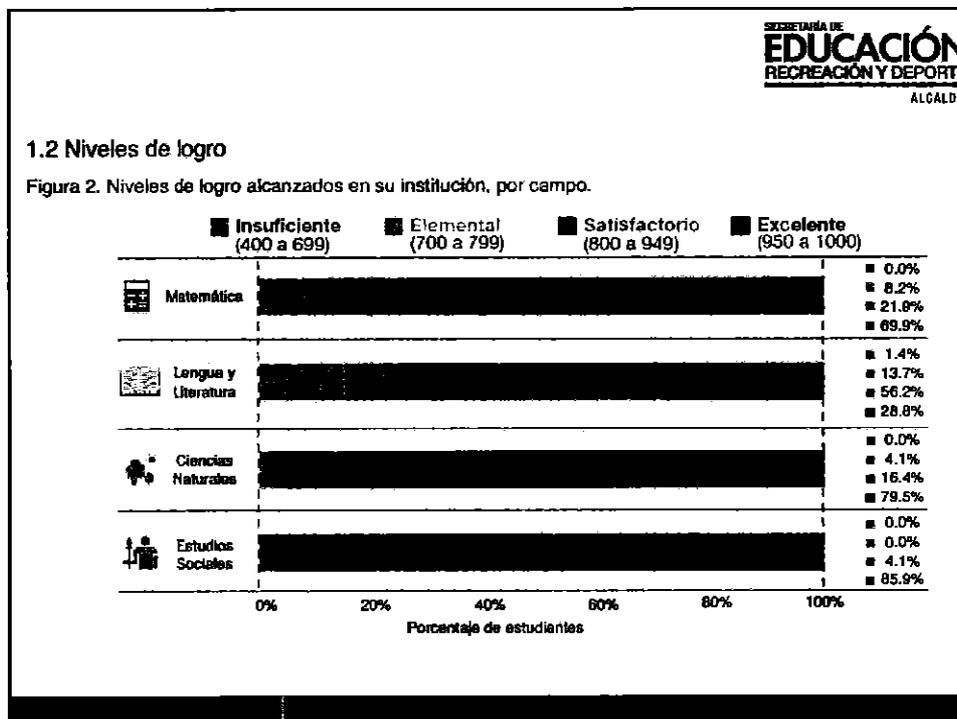
Resultados por régimen Ser Bachiller

Ciclo	Régimen	Evaluated	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple
2015-2016	SIERRA	73	927	879	955	977	935
2014-2015	SIERRA	71	822	852	875	922	868
2013-2014	SIERRA	85	832	861	815	915	856

Resultados por ciclo Ser Bachiller

Ciclo	Régimen	Evaluated	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple	Puntaje ajustado	Posición simple	Posición ajustado
2015-2016	SIERRA	73	927	879	955	977	935	912	181	155
2014-2015	SIERRA	71	822	852	875	922	868	847	372	407





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN RECREACIÓN Y DEPORTE
ALCALDÍA

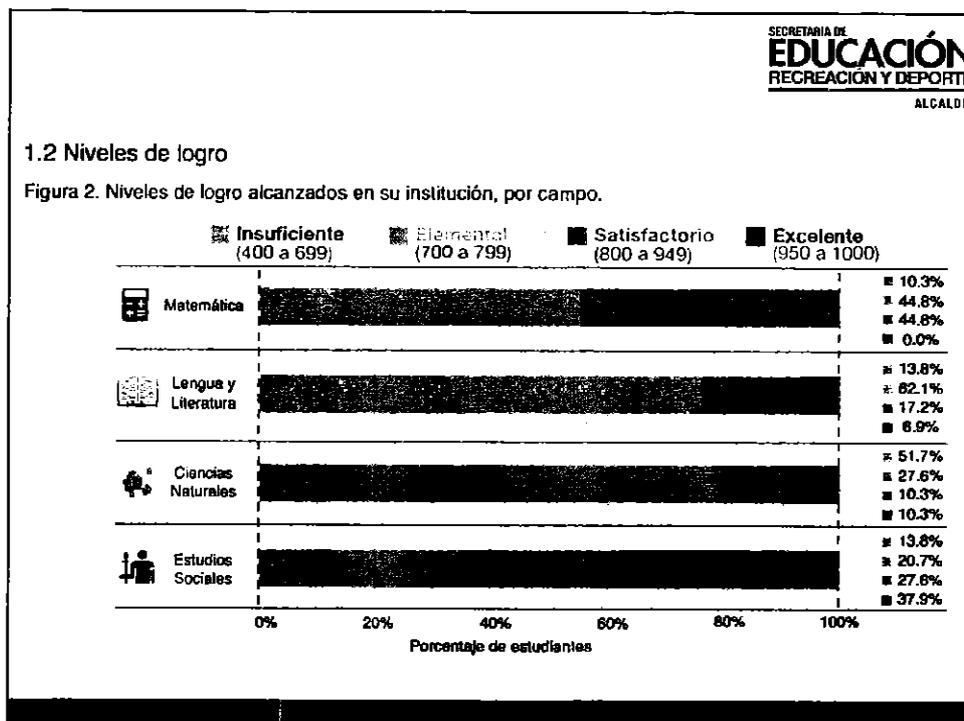
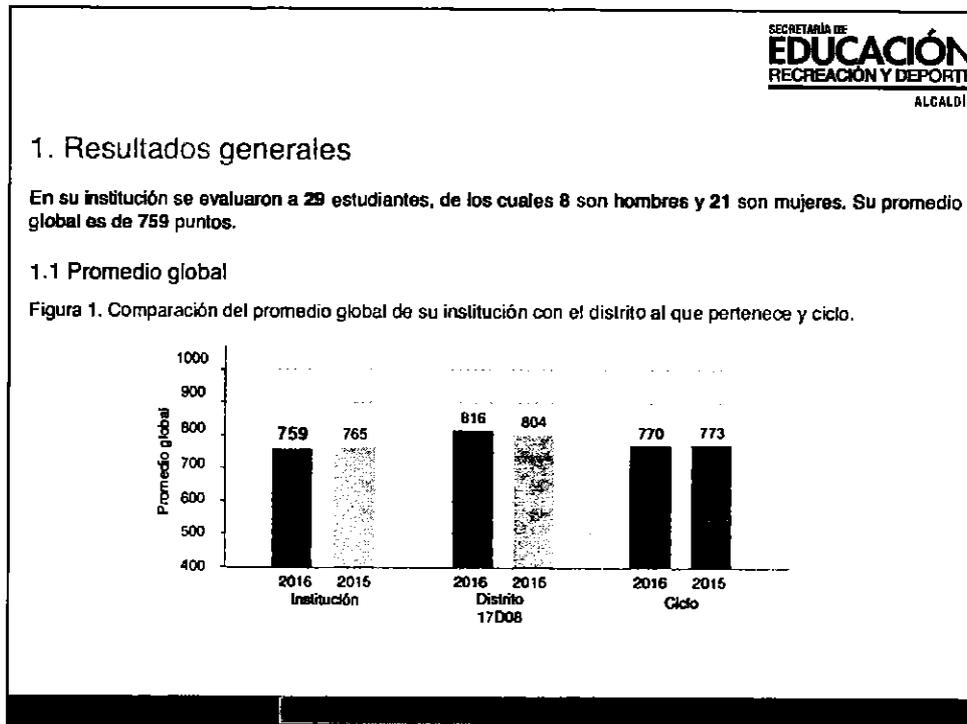
COLEGIO PEDRO PABLO TRAVERSARI

Resultados por régimen Ser Bachiller

Ciclo	Régimen	Evaluados	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple
2015-2016	SIERRA	29	757	760	681	827	759
2014-2015	SIERRA	29	692	783	766	918	785
2013-2014	SIERRA	17	740	818	733	852	786

Resultados por ciclo Ser Bachiller

Ciclo	Régimen	Evaluados	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple	Puntaje ajustado	Posición simple	Posición ajustada
2015-2016	SIERRA	29	757	760	691	827	759	786	1565	1314
2014-2015	SIERRA	29	692	783	766	818	765	772	1505	1469



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN RECREACIÓN Y DEPORTE
ALCALDÍA

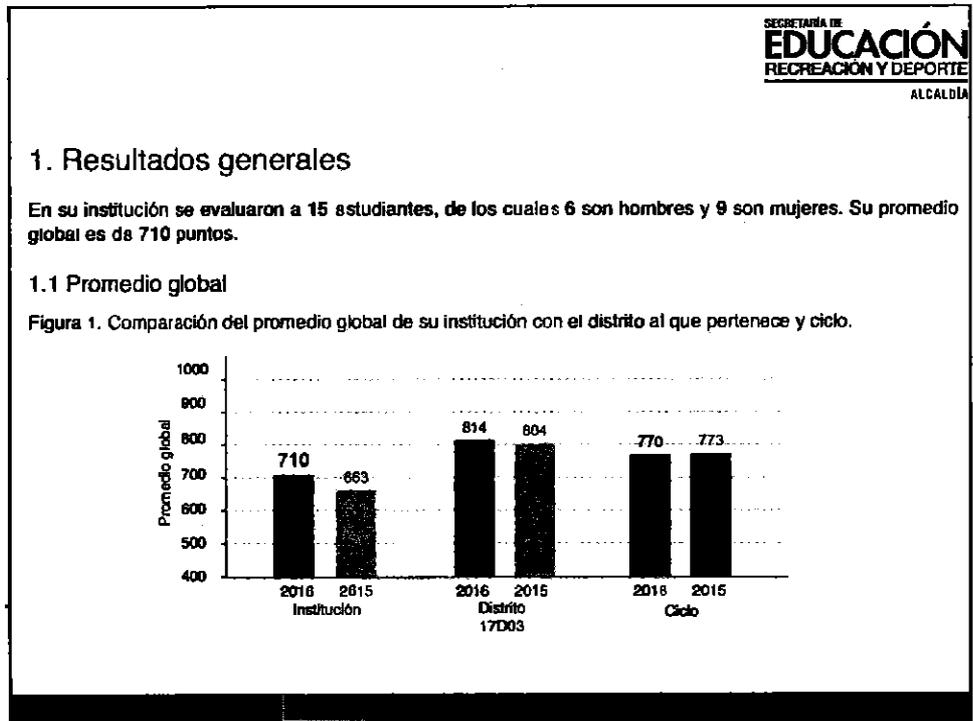
COLEGIO ALFREDO PÉREZ GUERRERO

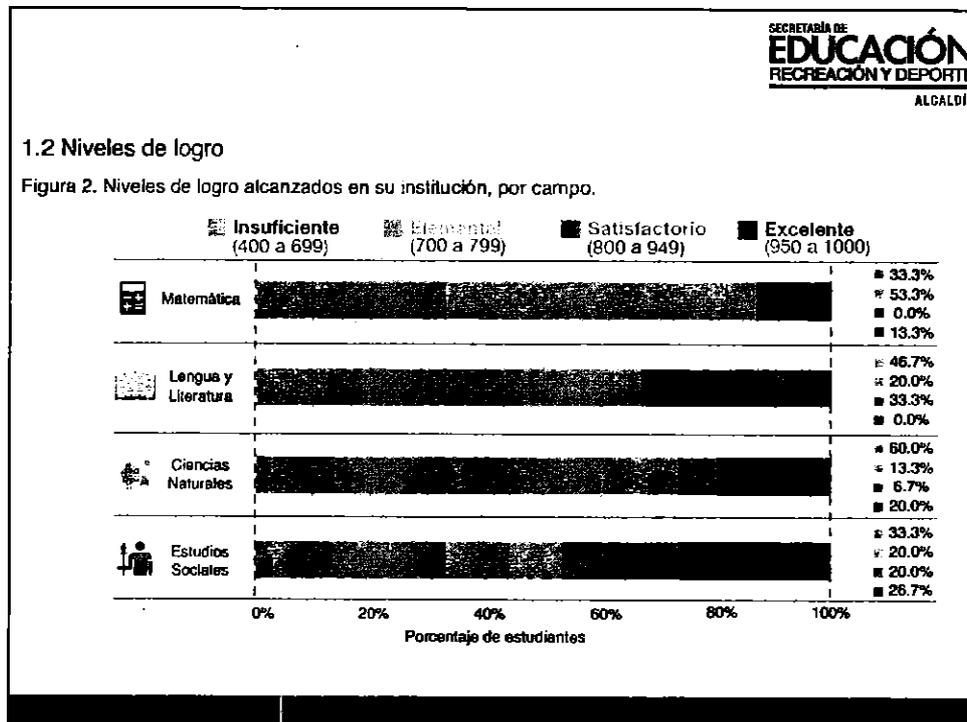
Resultados por régimen Ser Bachiller

Ciclo	Régimen	Evaluados	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple
2015-2016	SIERRA	19	662	722	682	738	710
2014-2015	SIERRA	18	638	658	648	706	663
2013-2014	SIERRA	27	676	782	708	796	741

Resultados por ciclo Ser Bachiller

Ciclo	Régimen	Evaluados	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple	Puntaje ajustado	Posición simple	Posición ajustado
2015-2016	SIERRA	19	662	722	692	738	710	741	2086	1985
2014-2015	SIERRA	18	638	656	648	706	663	741	2820	2102





SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
RECREACIÓN Y DEPORTE
ALCALDÍA

COLEGIO RAFAEL ALVARADO

Resultados por régimen Ser Bachiller

Ciclo	Régimen	Evaluidos	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple
2015-2016	SIERRA	81	845	806	619	786	715
2014-2015	SIERRA	78	875	796	776	838	770
2013-2014	SIERRA	80	851	862	917	932	866

Resultados por ciclo Ser Bachiller

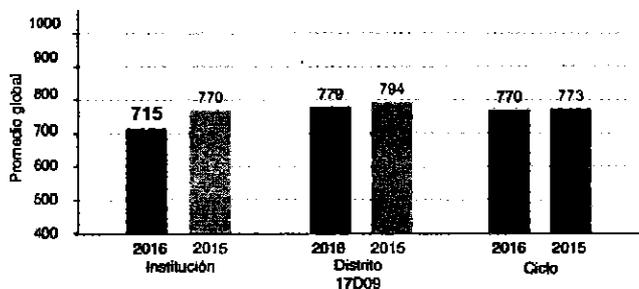
Ciclo	Régimen	Evaluidos	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple	Puntaje ajustado	Posición simple	Posición ajustado
2015-2016	SIERRA	81	845	806	819	786	715	701	2028	2649
2014-2015	SIERRA	78	875	796	776	838	770	762	1437	1679

1. Resultados generales

En su institución se evaluaron a 60 estudiantes, de los cuales 28 son hombres y 32 son mujeres. Su promedio global es de 715 puntos.

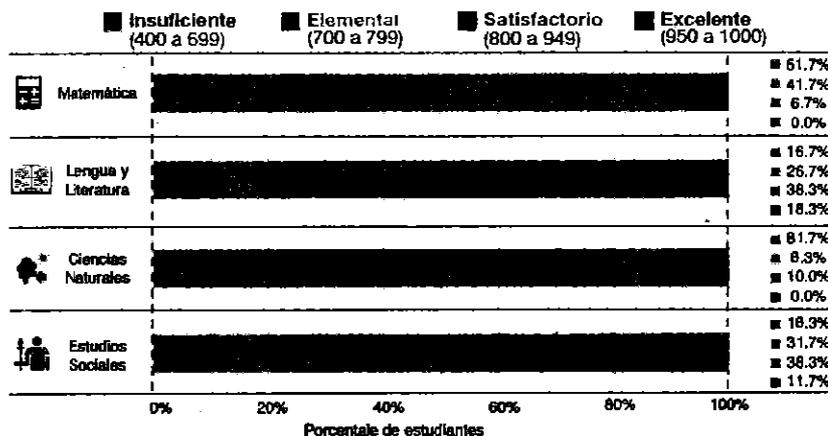
1.1 Promedio global

Figura 1. Comparación del promedio global de su institución con el distrito al que pertenece y ciclo.



1.2 Niveles de logro

Figura 2. Niveles de logro alcanzados en su institución, por campo.



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
RECREACIÓN Y DEPORTE
ALCALDÍA

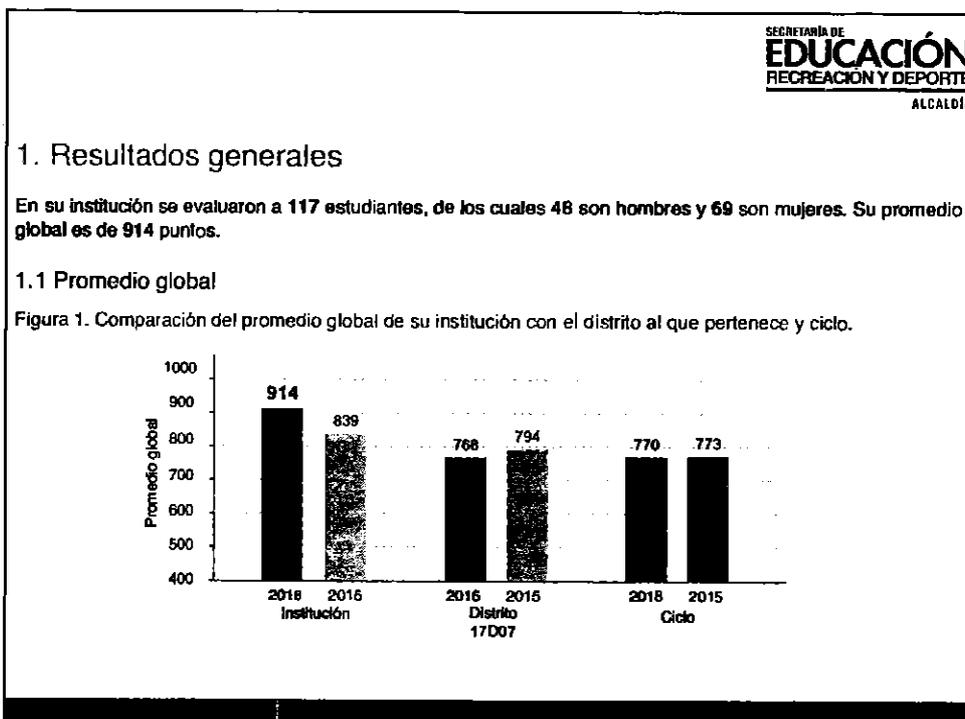
UNIDAD EDUCATIVA BICENTENARIO

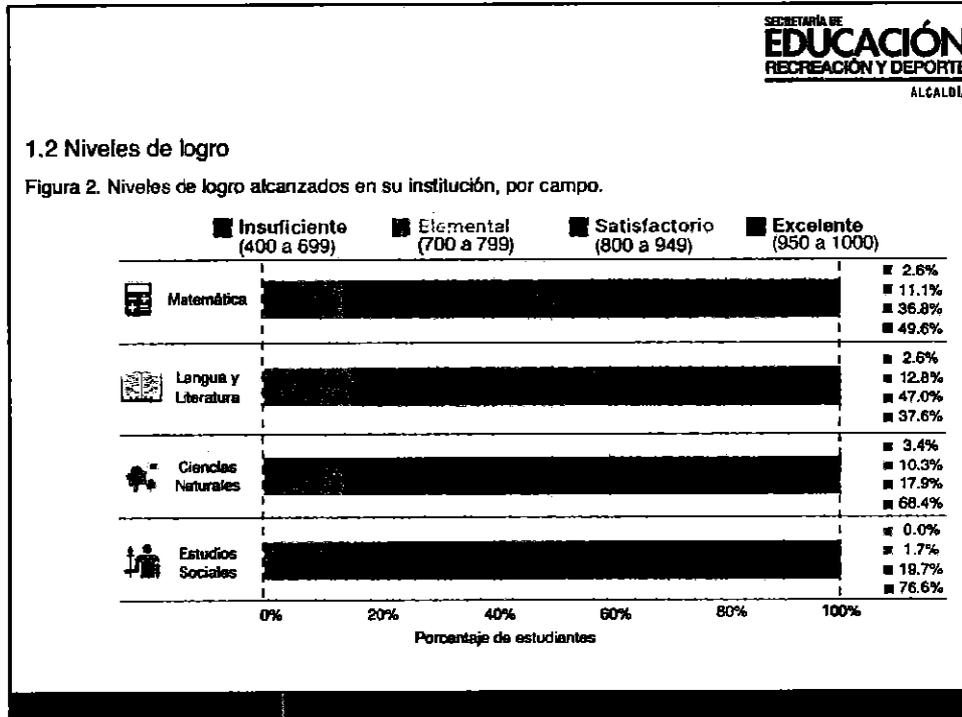
Resultados por régimen Ser Bachiller

Ciclo	Régimen	Evaluados	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple
2015-2016	SIERRA	117	893	884	925	955	914
2014-2015	SIERRA	131	798	863	910	882	839
2013-2014	SIERRA	90	860	914	860	933	892

Resultados por ciclo Ser Bachiller

Ciclo	Régimen	Evaluados	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple	Puntaje ajustado	Posición simple	Posición ajustado
2015-2016	SIERRA	117	893	884	925	955	914	853	303	556
2014-2015	SIERRA	131	798	863	810	882	839	789	628	1137





SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
RECREACIÓN Y DEPORTE
ALCALDÍA

COLEGIO JOSÉ RICARDO CHIRIBOGA

Resultados por régimen Ser Bachiller

Ciclo	Régimen	Evaluados	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple
2015-2016	SIERRA	57	828	788	752	827	786
2014-2015	SIERRA	64	719	746	735	795	749
2013-2014	SIERRA	89	749	801	719	818	770

Resultados por ciclo Ser Bachiller

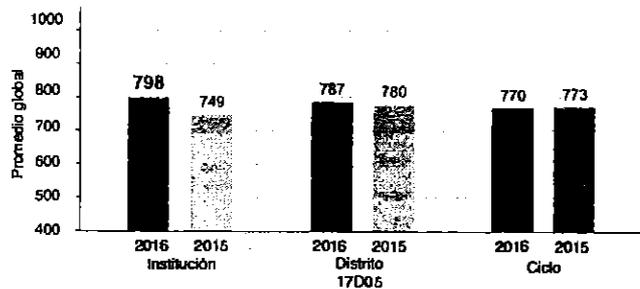
Ciclo	Régimen	Evaluados	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple	Puntaje ajustado	Posición simple	Posición ajustado
2015-2016	SIERRA	67	828	786	752	827	796	813	1185	858
2014-2015	SIERRA	64	719	746	735	795	749	750	1742	1934

1. Resultados generales

En su institución se evaluaron a 57 estudiantes, de los cuales 20 son hombres y 37 son mujeres. Su promedio global es de 798 puntos.

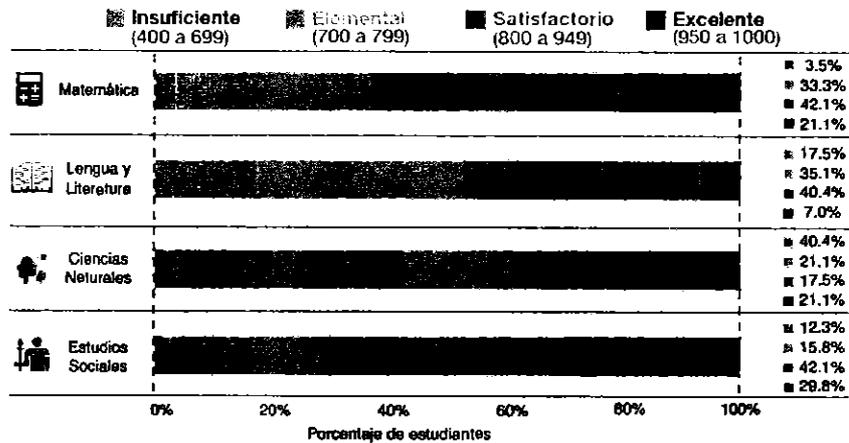
1.1 Promedio global

Figura 1. Comparación del promedio global de su institución con el distrito al que pertenece y ciclo.



1.2 Niveles de logro

Figura 2. Niveles de logro alcanzados en su institución, por campo.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN RECREACIÓN Y DEPORTE
ALCALBIA

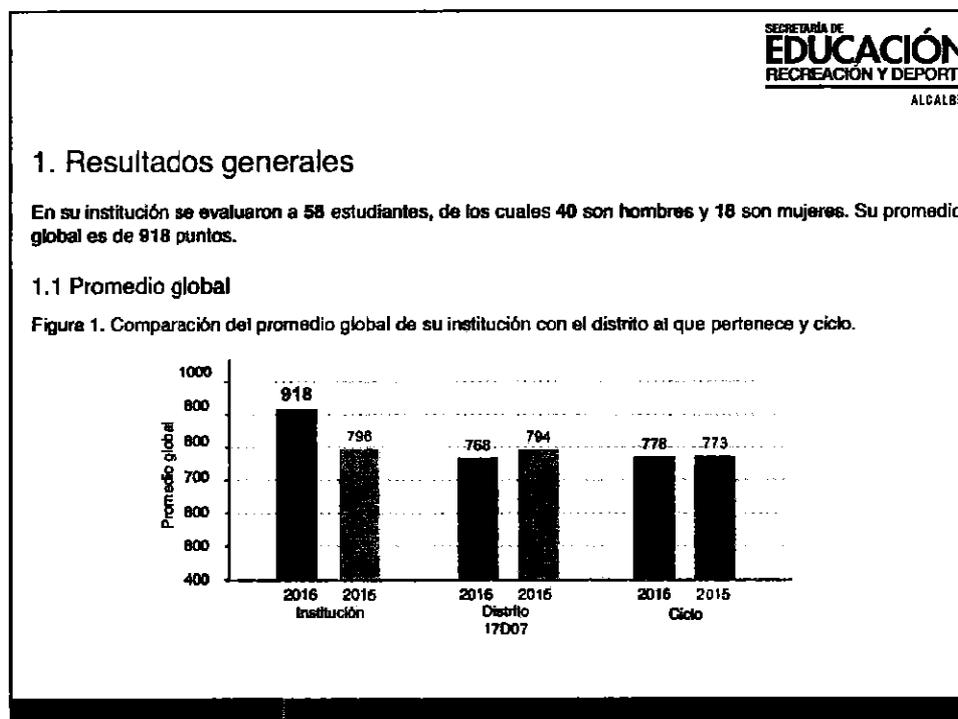
COLEGIO JUAN WISNETH

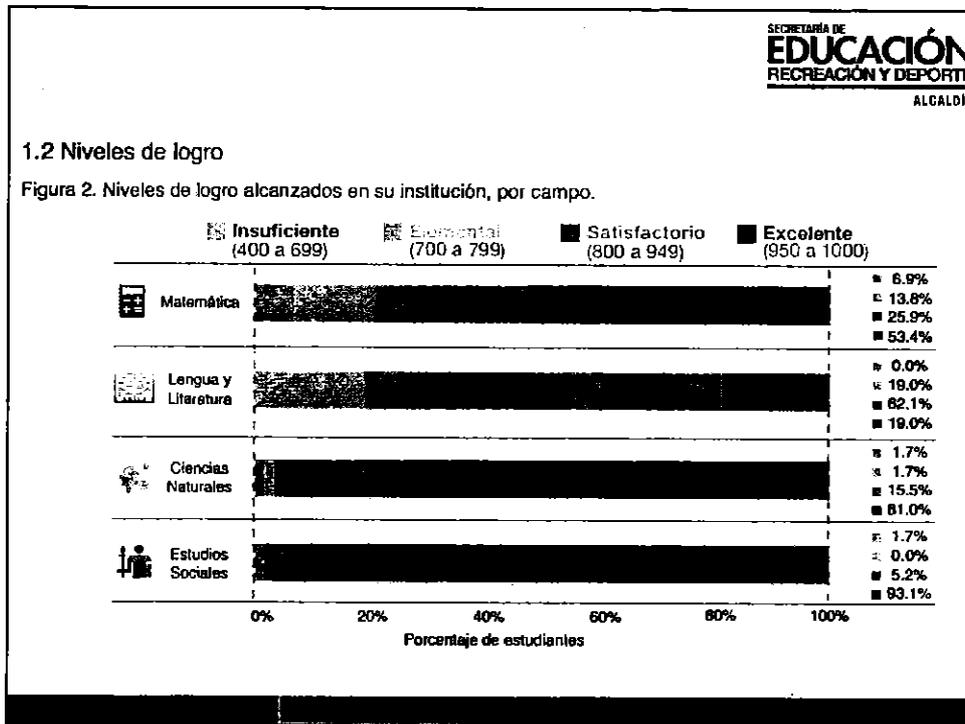
Resultados por régimen Ser Bachiller

Ciclo	Régimen	Evaluated	Matemáticas	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple
2015-2016	SIERRA	58	882	875	955	980	918
2014-2015	SIERRA	60	751	775	787	871	786
2013-2014	SIERRA	32	707	613	762	839	780

Resultados por ciclo Ser Bachiller

Ciclo	Régimen	Evaluated	Matemáticas	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple	Puntaje ajustado	Posición simple	Posición ajustado
2015-2016	SIERRA	58	882	875	955	960	918	930	277	104
2014-2015	SIERRA	60	751	775	787	871	786	803	1083	896





SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
RECREACIÓN Y DEPORTE
ALCALDÍA

COLEGIO MANUEL CABEZA DE VACA

Resultados por régimen Ser Bachiller

Ciclo	Régimen	Evaluable	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple
2015-2016	SIERRA	25	694	769	694	636	749
2014-2016	SIERRA	28	713	786	753	815	767
2013-2014	SIERRA	31	837	847	775	817	844

Resultados por ciclo Ser Bachiller

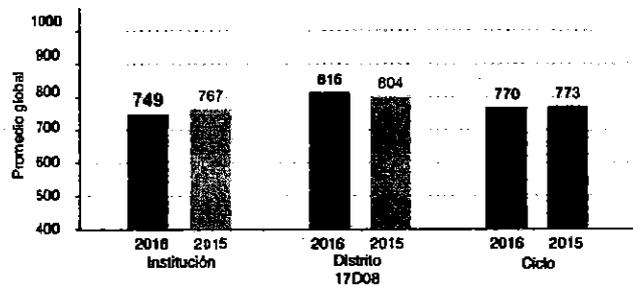
Ciclo	Régimen	Evaluable	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Puntaje simple	Puntaje ajustado	Posición simple	Posición ajustado
2015-2016	SIERRA	25	694	769	694	636	749	739	1678	2034
2014-2015	SIERRA	28	713	786	753	815	767	751	1486	1911

1. Resultados generales

En su institución se evaluaron a 25 estudiantes, de los cuales 7 son hombres y 18 son mujeres. Su promedio global es de 749 puntos.

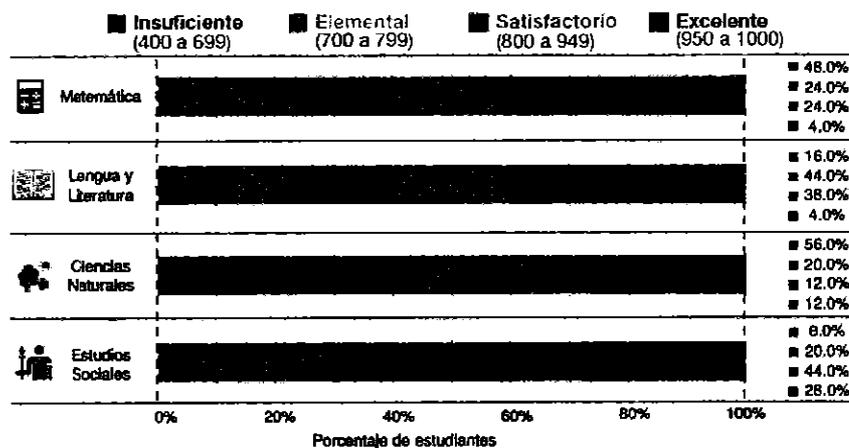
1.1 Promedio global

Figura 1. Comparación del promedio global de su institución con el distrito al que pertenece y ciclo.



1.2 Niveles de logro

Figura 2. Niveles de logro alcanzados en su institución, por campo.



CONCLUSIONES

Como conclusiones podemos definir que:

Rendimiento

13 instituciones suben 65%
2 se mantienen 10%
5 bajan 25%

Nivel de Educación

6 instituciones pasan los 900 puntos 30% sobresaliente
8 instituciones pasan los 800 puntos 40% muy buena
6 instituciones pasan los 700 puntos 30% buena

A NIVEL INDIVIDUAL

En lo que tiene que ver con nuestros alumnos

Reconocimiento a la Excelencia

Tenemos 9 alumnos con puntaje de 1.000, por lo que se ubican entre los 20 mejores estudiantes del país.

Se destacan los alumnos de:

Sebastián de Benalcázar
Quitumbe
Bicentenario

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
RECREACIÓN Y DEPORTE
ALCALDÍA

ANEXO 2



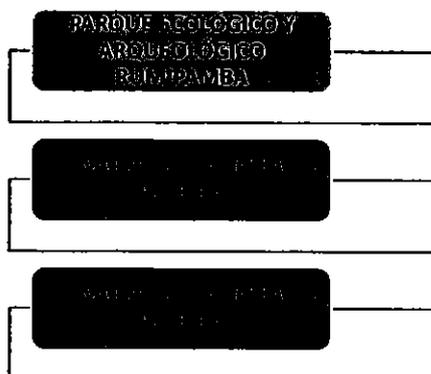


CENTROS DE INTERPRETACIÓN A CARGO DEL INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO

Instituto Metropolitano de Patrimonio ha puesto especial énfasis en la recuperación del patrimonio cultural vinculado a períodos de nuestra historia, muy anteriores a la presencia de los españoles, incluso de los Incas, en el territorio quiteño.

De esta manera el IMP administra TRES CENTROS DE INTERPRETACIÓN cuyo objetivo:

Investigación y puesta en valor del patrimonio arqueológico del DMQ.



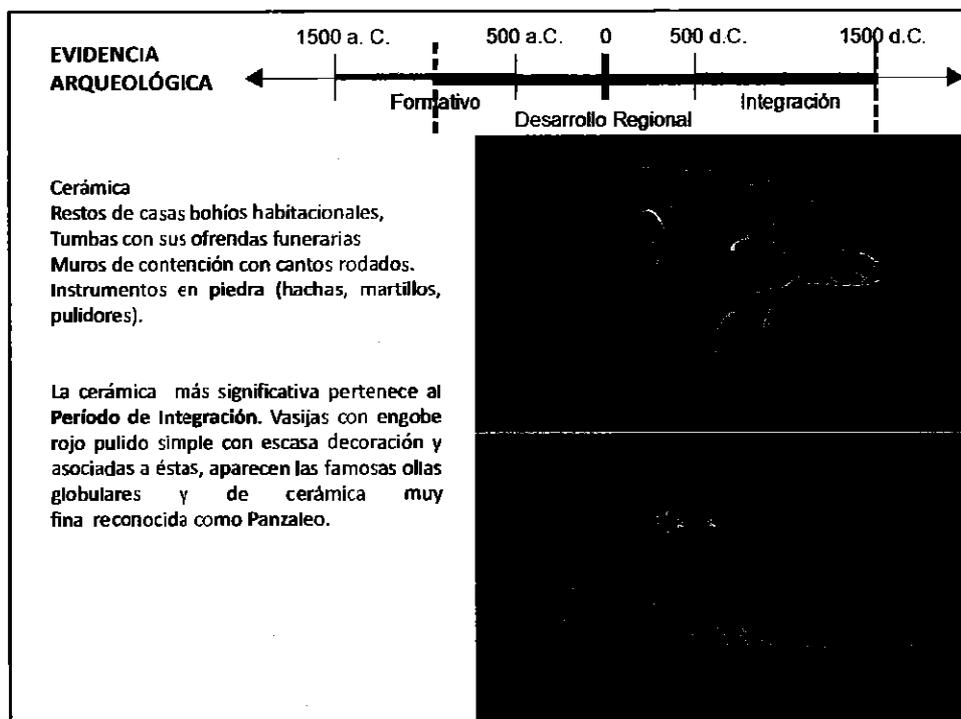
PARQUE ECOLÓGICO Y ARQUEOLÓGICO RUMIPAMBA

(llanura de piedras)



Área:
40 hectáreas

Hallazgos:
vestigios
culturales de
tiempos
prehispánicos,
especialmente
de carácter
arquitectónico.



RESERVA DE BIENES CULTURALES

Hasta diciembre de 2016, se ha concluido la primera fase de registro del material cultural, registrándose un total de **15095 objetos culturales** (fragmentos, siluetas, objetos enteros) tanto de cerámica, lítica, obsidiana, hueso, etc., correspondientes a:

PROYECTO	INVESTIGADOR
NAIQ (Nuevo Aeropuerto Tababela)	Dra. María Molestina
TAJAMAR	Mgs. Victoria Domínguez
RANCHO BAJO	Dra. María Fernanda Ugalde
COCDTOG	Mgs. Rodrigo Erazo
PUCARÁ DE GUAYLLABAMBA	Mgs. Victoria Domínguez
BLOQUE GUAYLLAMBAMBA	Msc. Inés Mantilla
PUCARÁ DE RUMICUCHO	Mgs. Victoria Domínguez

Se ha efectuado **400 fichas de inventario** en la plataforma SIPCE (Sistema de Información de Patrimonio Cultural Ecuatoriano)



FLORA Y FAUNA

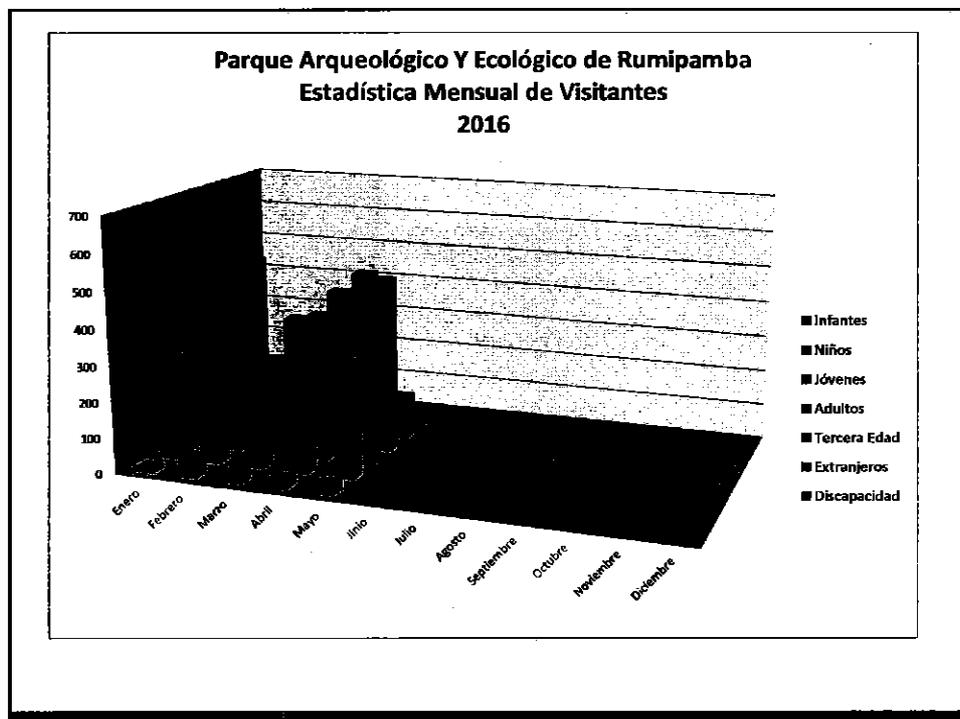


Especies de árboles endémicas y representativas del bosque andino: pumamaqui, arrayán, llinlin. En menor escala, existen plantas medicinales como: llantén, manzanilla, orégano o matico.

Existen en total 36 especies nativas, 15 introducidas y 3 endémicas.

A nivel de fauna existen conejos silvestres, ratones de campo y lagartijas. Entre las aves: colibríes, gavilanes, tórtolas, tangaras e incluso la rara presencia de aves migratorias que aparecen especialmente durante el verano.





MUSEO DE SITIO LA FLORIDA

Apertura: año 2009

Hallazgos: arquitectura funeraria

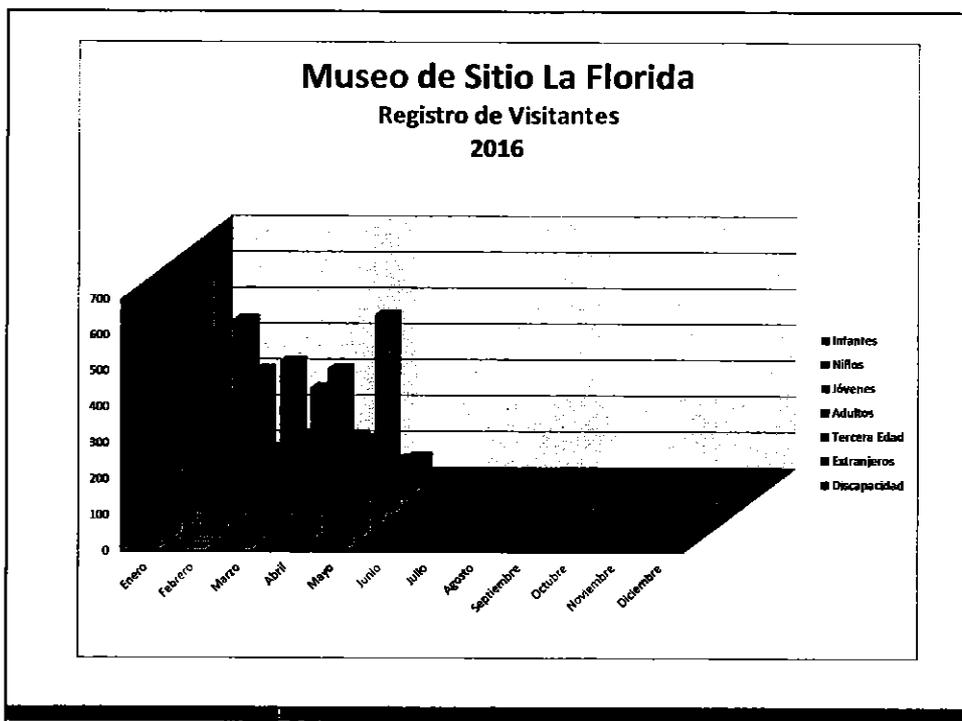
EVIDENCIA ARQUEOLÓGICA

1500 a.C. 500 a.C. 0 500 d.C. 1500 d.C.

Formativo Desarrollo Regional Integración

Los restos óseos encontrados permiten conocer cómo eran los habitantes del sitio: su estatura era baja (1.55 metros para varones y 1.45 metros para mujeres); su esperanza de vida alcanzaba alrededor de 45 años para varones y 35 años para mujeres.

Presencia de Spondylus, metales, cerámica



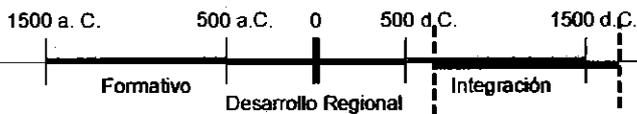
MUSEO DE SITIO Y CENTRO CEREMONIAL TULIPE

(agua que baja de las tolas)

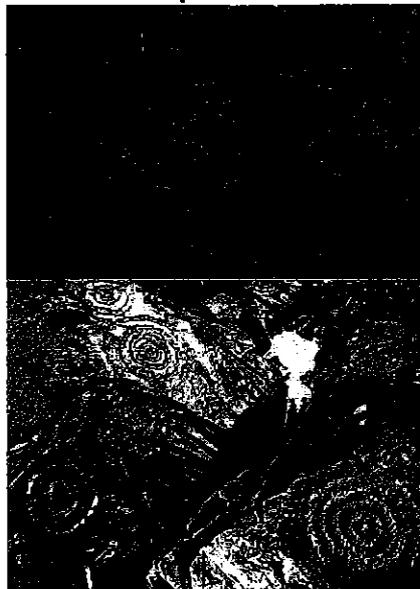


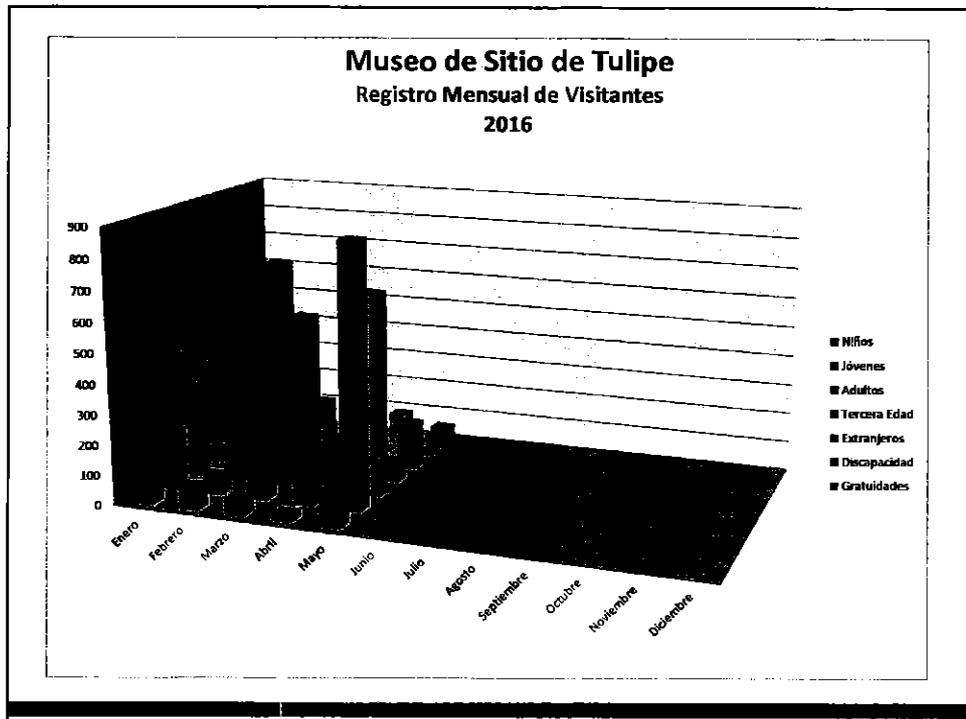
Nación de los
Yumbos

EVIDENCIA
ARQUEOLÓGICA



Santuario subtropical abierto al público donde se puede profundizar la historia de la nación de los Yumbos, antiguos pobladores de la zona, que plasmaron sus conocimientos de arquitectura y geometría en estructuras monumentales para honrar a sus dioses con ritos de purificación.





PLAN DE INTERVENCIÓN EN LOS CENTROS DE INTERPRETACIÓN RUMIPAMBA – FLORIDA – TULIPE / 2017

Ejes: Social, ambiental y paisajístico de calidad, **fortalecer la identidad local** y otorgar un **recurso productivo** de alta competitividad internacional, **promover la investigación**, **recuperar, conservar, poner en valor, difundir e integrar** el patrimonio arqueológico cultural del DMQ.



[Handwritten signature]

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
SISTEMA DE BIENES ARQUEOLÓGICOS Y PALEONTOLÓGICOS DEL DMQ	Contar con una gestión integral e individual de los sitios arqueológicos, a fin de maximizar los beneficios de uso social y promover actividades de investigación.
INVESTIGACIONES / PROSPECCIONES / MONITOREOS ARQUEOLÓGICOS	Diversas investigaciones arqueológicas en el DMQ priorizadas de acuerdo al análisis integral de la situación actual.
PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD	Cumpliendo con las recomendaciones de los Talleres del año 2016 en los sitios arqueológicos.
PLAN DE EMERGENCIA (RUMIPAMBA, FLORIDA, TULIPE)	En coordinación con entidades de seguridad.
PLAN INTEGRAL DE MANTENIMIENTO (RUMIPAMBA, FLORIDA, TULIPE)	\$620,000.00
Mantenimiento preventivo y correctivo - Conservación especializada de sitios arqueológicos	\$320,000.00
Obra civil / Jardinería / Limpieza / Guardianía	\$300,000.00
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y MONITOREO	\$80,000.00
SISTEMA INTEGRAL DE SEÑALÉTICA	En coordinación con Comunicación del DMQ.

ANEXO 3





QUITO

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA **METRO**
METRO DE QUITO



DISTRIBUCIÓN DE ANOMALÍAS Y UNIDADES ADICIONALES POR FASES CONSTRUCTIVA

FASE 1	FASE 2	FASE 3A	FASE 3B	FASE 4
Unidad adicional				
7	2	12		
8	4	22		
9	5	23		
10	6	24		
14	11	29		
	13			
	15			
	20			
	21			

OBJETIVOS

GENERALES

- Realizar el Rescate Arqueológico de la Estación San Francisco previo la etapa de construcción, de Fase II, del Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM) para el Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de determinar el proceso de formación del sitio.

ESPECÍFICOS

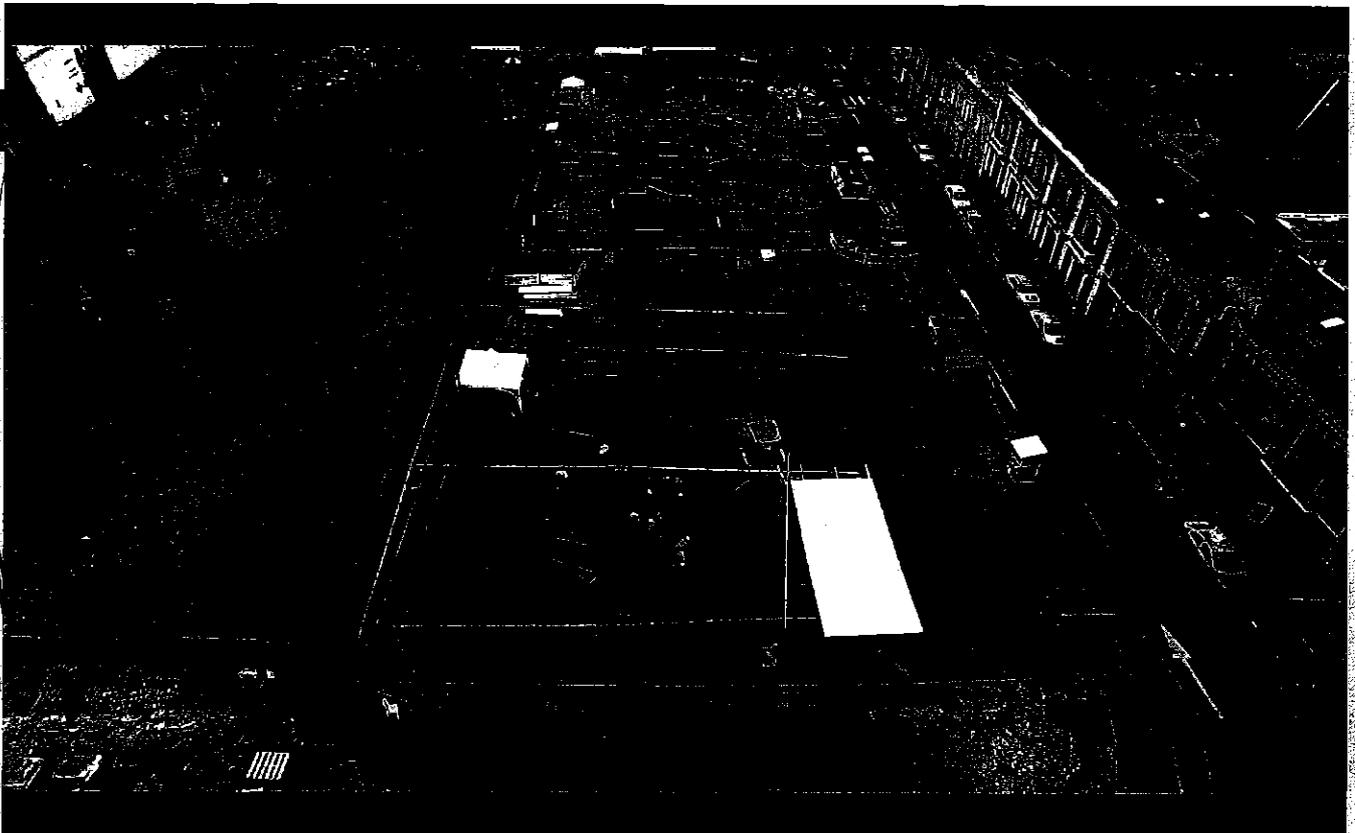
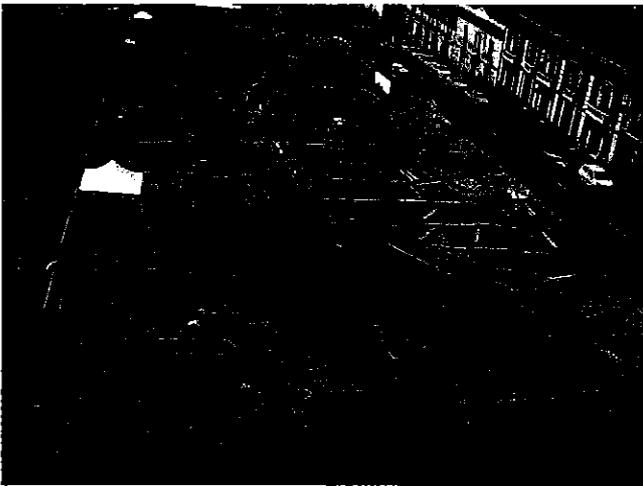
- identificar la naturaleza de las anomalías definidas por Whistler
- Definir sus características, proceso de formación y caracterización
- Analizar la evidencia arqueológica recuperada
- Caracterizar culturalmente el sitio arqueológico

METODOLOGIA

Diseñada desde una óptica interdisciplinaria

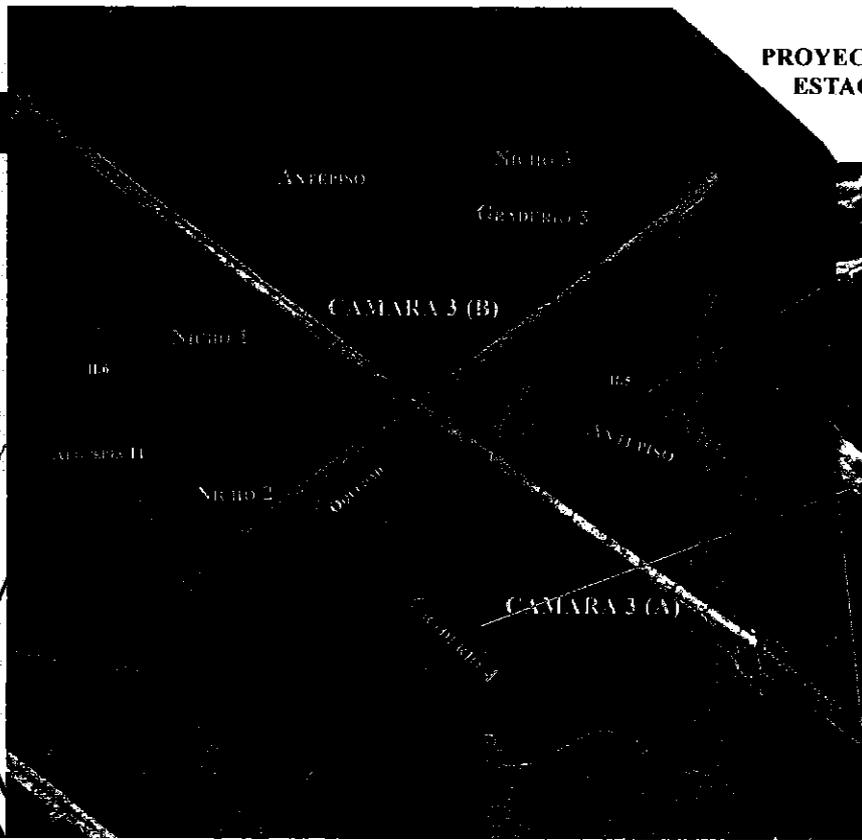
- **Excavación:** Unidades exploratorias y en área.
- **Registro:** Estándares y Protocolos normados por la academia e INPC.
Georeferenciación con imágenes con Dron y aplicación del método fotogramétrico.
- **Laboratorio:** Procesamiento y análisis de evidencias dentro y fuera del país.
- **Análisis cerámico (método modal).**
- **Análisis de archivo:** actas de cabildo, crónicas, y publicaciones.



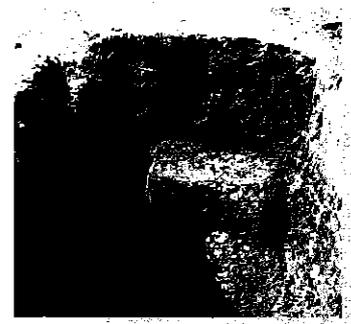


R

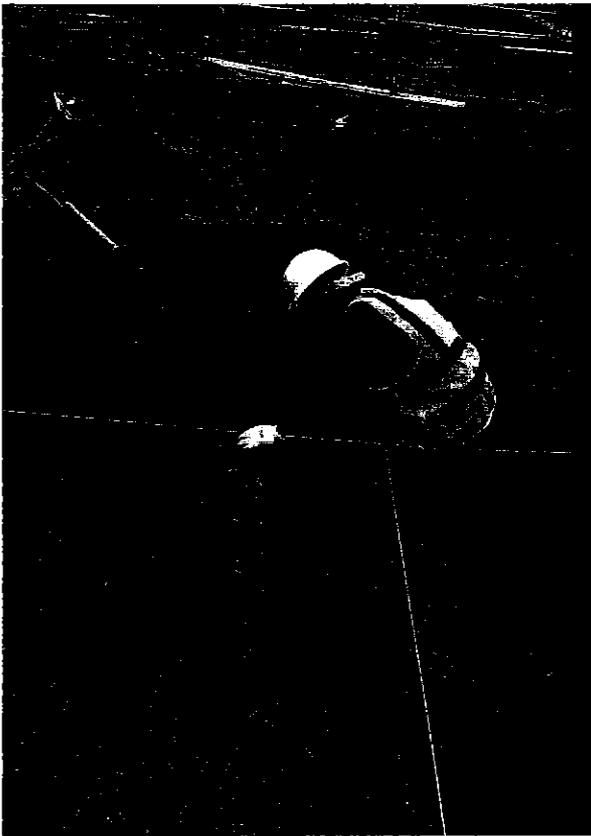
PROYECTO METRO DE QUITO
ESTACION SAN FRANCISCO
SITIO: Z3A4-SFP
UNIDAD 1- CAMARA 3



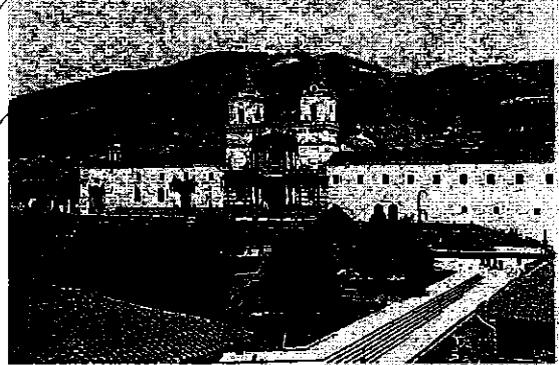
ANOMALIA 1



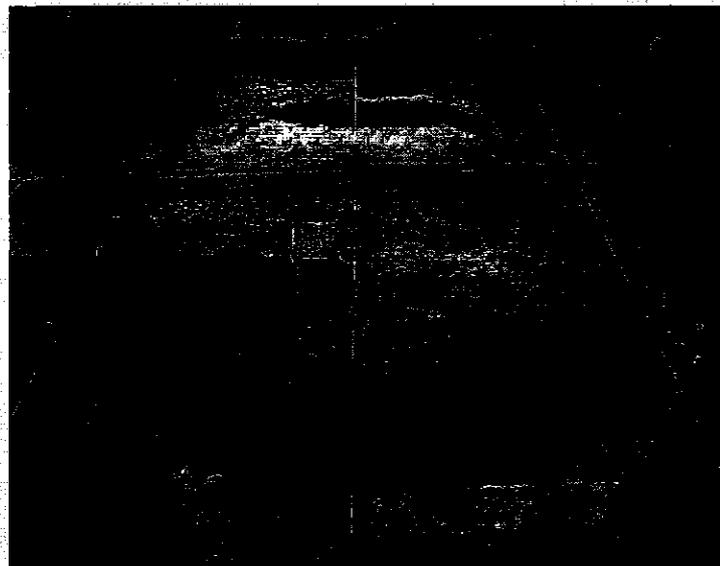
R



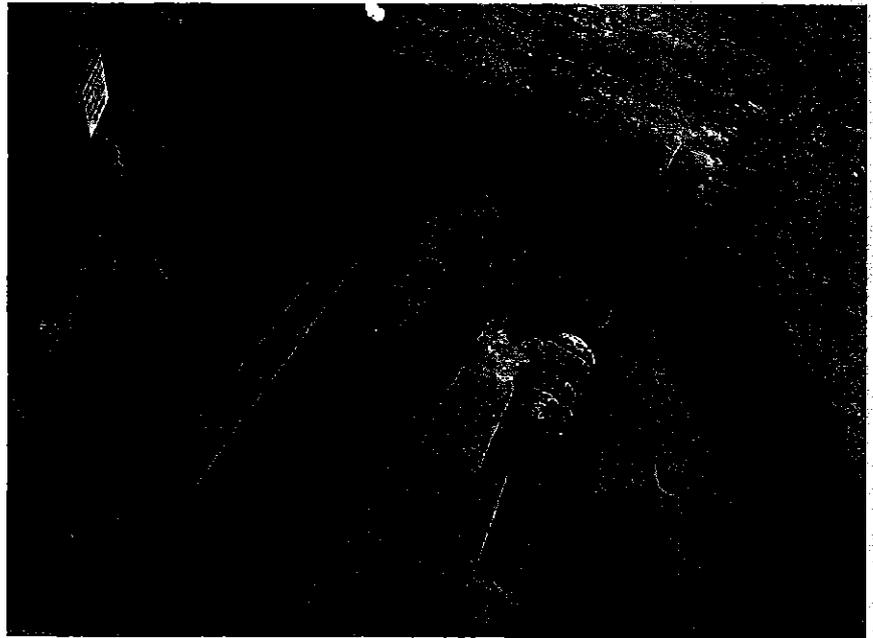
ANOMALIA 2



ANOMALIA 2

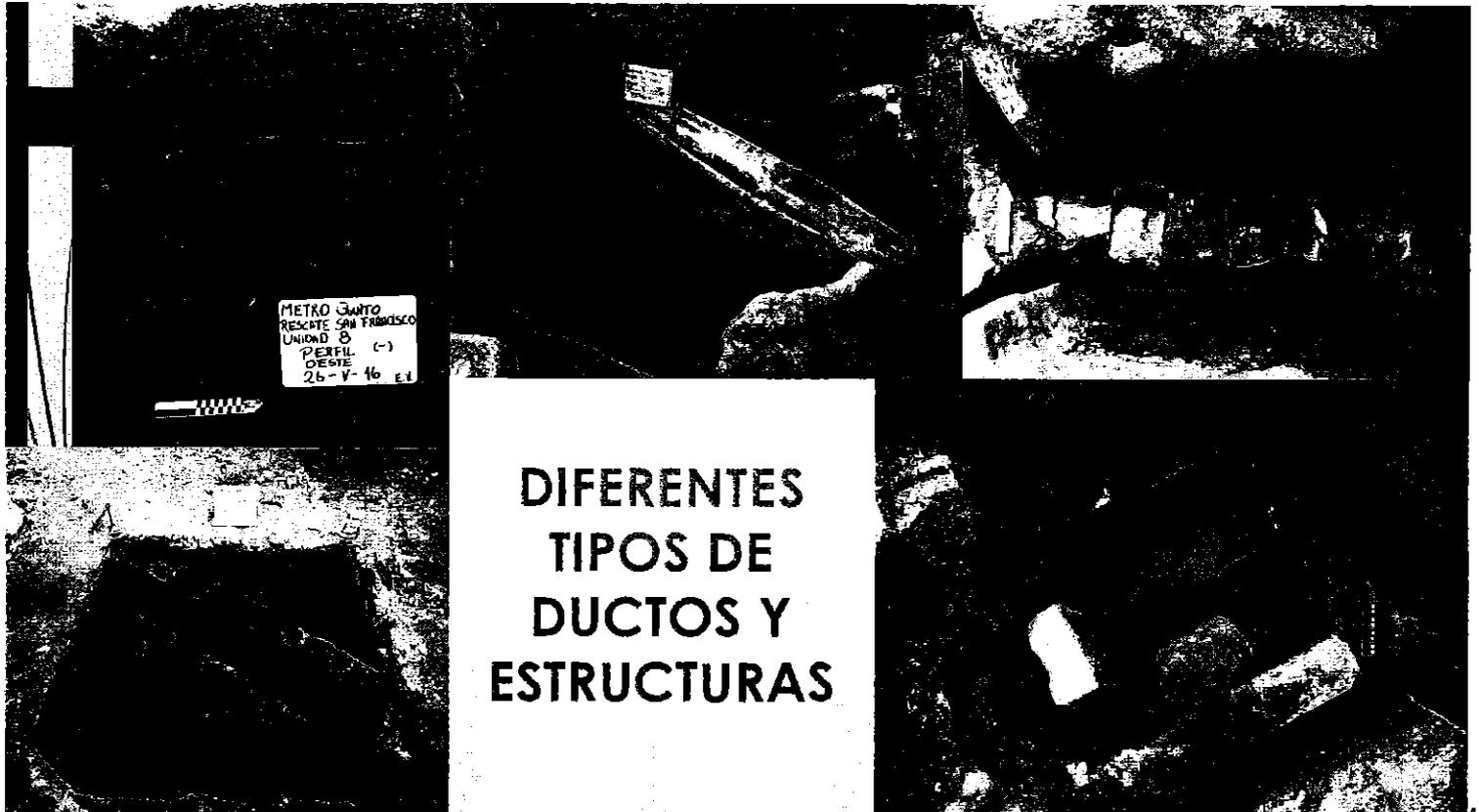


UNIDAD 2, RED DE DUCTOS DE AGUA



METRO QUITO
RESCATE SAN FRANCISCO
UNIDAD 8
PERFIL (-)
OESTE
26-V-16 E1

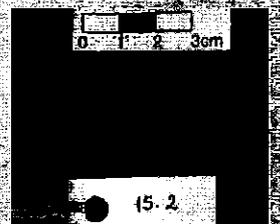
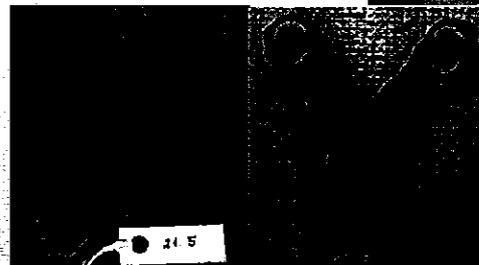
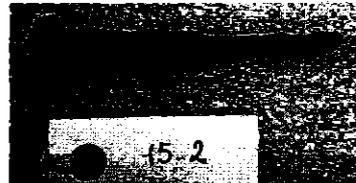
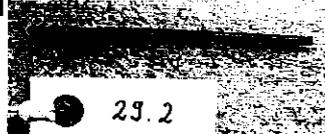
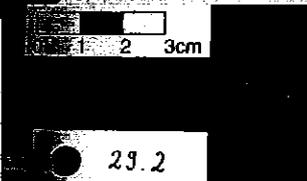
DIFERENTES TIPOS DE DUCTOS Y ESTRUCTURAS

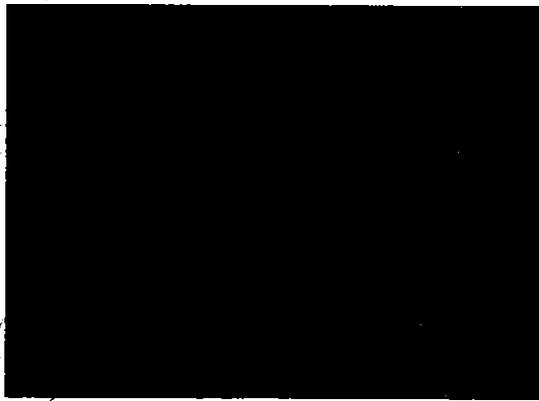


TRABAJO DE LABORATORIO



ARTEFACTOS METALICOS





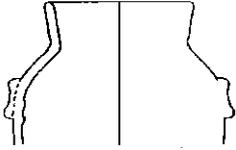
ARTEFACTOS
CERÁMICOS



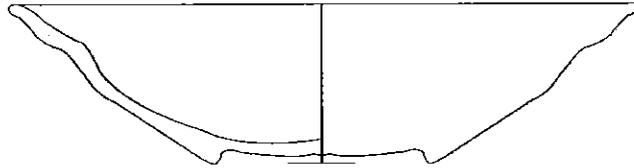
ARTEFACTOS CERÁMICOS



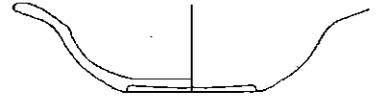
Z344 SP7/ 9.201
200 / 8 cm
Viduada
Silueta



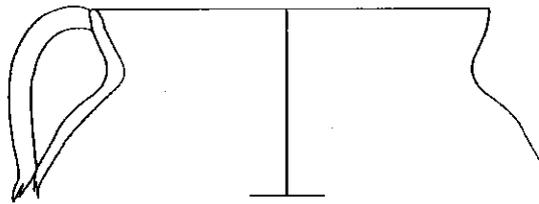
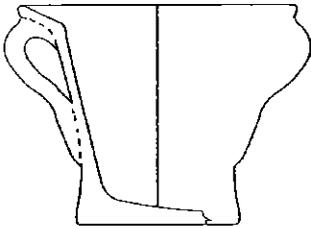
Z344 SP7/ 9.211
240 / 28 cm
Viduada
Silueta



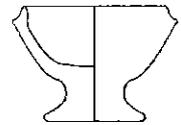
Z344 SP7/ 9.212
190 / 9 cm
Viduada
Base Silueta



Z344 SP7/ 1.155
200 / 14 cm
Viduada
Silueta



Z344 SP7/ 1.125
100 / 5 cm
Viduada
Silueta

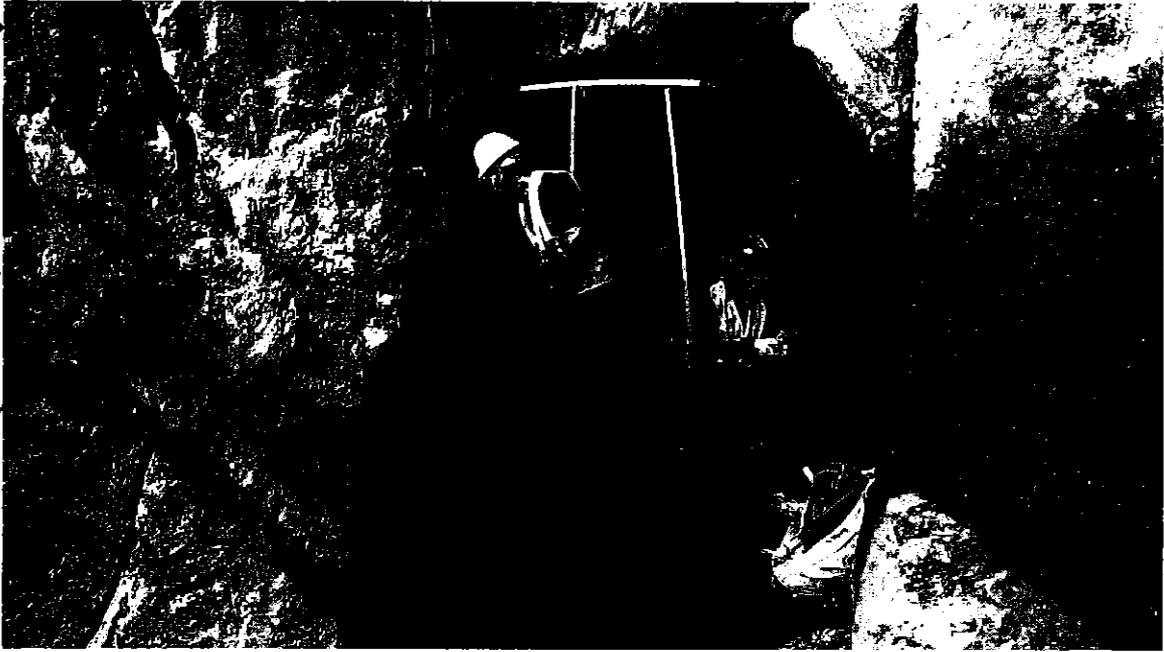


parece entre el 1600 y 1650

CRONOLOGIA DE HALLAZGOS

LOZAS

- Cronología absoluta:
 - Beta Analytc (95% Probability) Cal AD 1460 to 1640
- Cronología relativa:
 - Mayolica horizonte Panama 1575 a 1650 d.C.



f